



## NUEVA DIRECCIÓN WEB:

<http://primaveradigital.org>  
[twitter.com/@primaveradigital](https://twitter.com/@primaveradigital)  
[www.facebook.com/primaveradigital](https://www.facebook.com/primaveradigital)  
[primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com)

HECHO EN CUBA CON ESPACIO PARA TODOS  
9 DE NOVIEMBRE 2017, AÑO 9  
NÚMERO 506  
EDICIÓN LIGERA, SOLO TEXTO



## La Retrolución y su cleptocracia, editorial 506

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (PD) En Cuba se vive bajo un poder basado alimentado y sostenido por el robo, que ha institucionalizado la corrupción, el nepotismo, el clientelismo político y el peculado en múltiples formas. Este poder ha creado los mecanismos para que todas estas acciones delictivas queden impunes. Esto sucede debido a que todos los sectores del poder están corruptos. Desde la élite, los asalariados del Ministerio de las Fuerzas Armadas, (revolucionarias y no constitucionalistas) del nominado Ministerio del Interior al servicio de la élite, la ausente ley y todo el sistema político y económico.

En Cuba, los mecanismos del gobierno del estado se dedican casi enteramente a gravar los recursos a la población del país. Lo hacen por medio de impuestos —no retribuíbles— desvíos de fondos, etc. Los dirigentes del sistema amasan fortunas personales, en especial el clan dinástico desde su cabeza visible, -el heredado y mayor cargo de jefe de estado- junto a los más allegados como los ministros, funcionarios de partido único, asesores y el generalato sin batallas. El dinero es lavado o se desvía a cuentas bancarias secretas, por lo general en paraísos fiscales, como forma para el encubrimiento de tanto peculado y robo.

Por supuesto, la ideología revolucionaria o supuesta ideología, tiene poco peso para delimitar a cleptócratas, pueden serlo 'revolucionarios' como Lula Da Silva, Nicolás Maduro, el difunto Fidel Castro, Cristina Fernández y Dilma Rousseff o pseudo 'socialdemócratas' como Milosevic, o capitalistas, como Suharto o comandantes rasurados como el nicaragüense Daniel Ortega.

Hay algo que resulta muy significativo al menos en La Habana. Los países más empobrecidos cuentan con las embajadas y las residencias diplomáticas más suntuosas. Las embajadas de Djibouti, Guinea, etc., resultan más lujosas y suntuarias que las de Noruega, Suecia, Dinamarca y Holanda. Como es sabido, el producto interno bruto de uno solo de estos países europeos, rebasa ampliamente al de cualquiera entre los empobrecidos países africanos antes mencionados.

A modo de muestra veamos las fortunas acumuladas por los siguientes jefes de estado: Expresidente zairense Mobutu Sese Seko (\$ 5.000 millones entre 1965 y 1997); Expresidente nigeriano Sani Abacha (\$ 2.000 millones - \$ 5.000 millones entre 1993 y 1998); Expresidente yugoslavo Slobodan Milošević (\$ 1.000 millones entre 1989 y 2000); Expresidente haitiano Jean-Claude Duvalier (\$ 300 millones - \$ 800 millones entre 1971 y 1986); Ex primer ministro ucraniano Pavlo Lazarenko (\$ 114 millones - \$ 200 millones entre 1996 y 1997); Expresidente nicaragüense Arnoldo Alemán (\$ 100 millones entre 1997 y 2002).

Robar y tener más, se va por encima de cualquier ideología. En Cuba, vemos como aquellos denostados burgueses que desde 1959 y antes fueron criticados de forma acerba por el caudillo barbudo y por su banda de seguidores, en cuanto se marcharon del país, sus residencias fueron tomadas, primero para aquella tapadera de las becas y posteriormente, reparadas para recibir a los invitados a la Cumbre de los No Alineados e inmediatamente que concluyó el cónclave, repartidas como botín entre los más destacados servidores de la 'familia' gobernante.

Los barrios residenciales de aquella burguesía, Miramar, Nuevo Vedado, Biltmore, Atabey, Flores, etc., fueron 'congelados' para los cubanos de a pie y las residencias de los ausentes repartidas como botín, hoy muestran en sus cocheras, garajes, etc., los autos que nadie en Cuba, con el fruto honrado de un trabajo asalariado podría adquirir. Sobran Peugeots, Citroen, VW, Toyota, Huinday e incluso Mercedes Benz y en algunas casas, hay dos y hasta tres de esos vehículos, junto con aparatos de climatización artificial de última generación, para disfrute de servidores de la dictadura militar totalitaria de corte fascista que sufre el pueblo de Cuba.

Producto de la proverbial ineptitud que ha demostrado la burocracia y el funcionariado del régimen castrista, hoy día, están a un paso de la bancarrota total. Llegó el momento para recabar ganancias de las salidas masivas de balseros hacia territorio americano que el régimen castrista ha impulsado varias veces. Entonces, quienes vengan, estimularán todas las formas de prostitución, corrupción y degradación humana generadas y estimuladas por el régimen militar castro-fascista y de paso, la élite corrupta a cargo, dispondrá de los recursos que tanto necesita.

En fin, en Cuba no hubo revolución popular, solo una retrolución de corte fascista, que empoderó a la cleptocracia gobernante hoy día.  
[primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com); Redacción Habana

-----  
Cuba noticias

## Damas de Blanco emiten Informe Represión Semanal, Juan González Febles

Lawton, La Habana, Juan González, (PD) Como cada semana, el Movimiento Damas de Blanco (MDB) dio a conocer un informe sobre el tema Represión Ciudadana en Cuba. El mismo abarca las incidencias del domingo 05-11-2017 y su entorno onomástico, que coronan 122 semanas de represión ciudadana por parte de la dictadura militar totalitaria y dinástica castrista.

Como se presenta de forma regular, llegó firmado por Berta Soler Fernández, líder y representante del Movimiento Damas de Blanco. En el mismo se expone como la sede nacional en la barriada capitalina Lawton, permanece y continúa sitiada con carácter casi permanente. De esta forma, el régimen trata de impedir reuniones de Damas de Blanco. Cada domingo, estas valientes y dignas mujeres se aprestan a salir a las calles a exigir el respeto a los derechos del pueblo cubano. Por añadidura, el régimen militar les impide además, ejercer el derecho a la asistencia religiosa a misas

dominicales, en violación abierta a la libertad de cultos.

El domingo 5 de noviembre del 2017, salieron a las calles 116 Damas de Blanco desde distintas provincias del país. Lo hicieron con el propósito de participar en las marchas dominicales y en la campaña #TodosMarchamos por la libertad de los presos políticos. De ellas, resultaron arrestadas 52 Damas de Blanco antes de misa debido a los fuertes operativos en el entorno de las iglesias en las provincias donde existen delegaciones, de las viviendas de Damas de Blanco, así como en la sede nacional.

Asistieron a misa 64 mujeres en toda la isla. Este fue el 122 domingo de represión y golpizas por parte de la policía Seguridad del Estado (DSE) contra la Campaña #TodosMarchamos, contra Damas de Blanco y activistas de Derechos Humanos (DDHH) a lo largo de la isla.

El informe refleja que como se ha hecho regular, el régimen militar totalitario castrista y sus represores asalariados, reclutan a personas sin escrúpulos, militares, el Departamento de Seguridad del Estado (DSE) y a la llamada Policía Nacional Revolucionaria (PNR), para sus pogromos y linchamientos ceremoniales. La policía regular (PNR) que en cualquier país del mundo protege y sirve al pueblo, en Cuba, hace todo lo contrario.

Se mantiene la situación de chantaje a partir de la cual, las mujeres son amenazadas con ser llevadas a prisión, multadas y en caso de tener hijos, estos son citados a estaciones policiales y en ocasiones, sin ser activistas o estar involucrados en actividades políticas opositoras llevados a prisión, para castigar el activismo político de sus madres.

Las damas de blanco Gladis Capote, Nieves Matamoros y Micaela Roll en horas tempranas de la mañana del domingo 5 de noviembre fueron amenazadas por un represor asalariado DSE que se hace llamar Maikol, de que no podían salir y si lo hacían, serían llevadas a prisión. En el caso de Capote y Matamoros, están acusadas de amenaza por una delegada y miembro del gobernante y único Partido Comunista de Cuba, la misma que en una actitud que tipifica su falta de moral y ética ciudadana, las golpeó en el municipio de Párraga.

Esta semana reflejada en el informe, el régimen castrista tomó represalias contra 72 activistas de Derechos Humanos vinculados a la Campaña #TodosMarchamos.

[j.gonzalez.feble@gmail.com](mailto:j.gonzalez.feble@gmail.com); Juan González

Véase: **DAMAS DE BLANCO INFORMAN REPRESIÓN SEMANAL EN CUBA; PD#506**

#### INFORME AL FINAL DEL DOCUMENTO

-----  
Cuba noticias

#### Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional da a conocer informe correspondiente mes octubre 2017, Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (**PD**) La Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional (CCDHRN) dio a conocer su Informe Parcial (Overview) correspondiente al mes octubre de 2017. Como es costumbre, el informe desglosa la represión ciudadana incurrida a lo largo de ese periodo.

CCDHRN documentó al menos 578 detenciones arbitrarias temporales de disidentes pacíficos cubanos. Esta resulta ser la cifra más alta de todo este año. El descenso relativo registrado el pasado mes de septiembre en cuanto a represión política, el informe establece que se debió a razones puramente coyunturales. Hasta los opositores debieron proteger a sus familias del huracán que asoló la Isla. El pasado mes de octubre CCDHRN registró y verificó además, 13 casos de agresiones físicas, 27 actos de hostigamiento y 2 "actos de repudio" o pogromos contra disidentes. Tales acciones en todos los casos, fueron ejecutadas y/o alentadas por la inescrupulosa y omnipresente, policía Seguridad del Estado (DSE) y por sus represores asalariados, que normalmente disfrutan de la más absoluta impunidad.

CCDHRN informa, que el régimen castrista continuó con la violación deliberada del derecho de los cubanos a la libertad de movimiento (todo parte de la transgresión masiva e institucionalizada de los derechos humanos, económicos, civiles y políticos) al prohibir la salida al extranjero de al menos ocho pacíficos opositores, entre estos el escritor y promotor cultural Víctor Manuel Domínguez García y la entrada a la Isla de la Sra. Ofelia Acevedo, viuda del líder opositor Oswaldo Payá Sardiñas, cuya muerte todavía sigue pendiente de una investigación internacional imparcial.

CCDHRN verificó en septiembre el encarcelamiento de cuatro nuevos prisioneros políticos, ahora en octubre el régimen encarceló a otros dos opositores en prisiones de alta seguridad. En estos dos últimos meses, no ha tenido lugar ninguna excarcelación debido a motivaciones o condicionamientos políticos.

En octubre tuvo lugar el proceso de nominación de candidatos a delegados (concejales, ujieres) del llamado poder popular, a nivel de circunscripciones. Como era de esperar dicho proceso, calificado en justicia por CCDHRN como de inspiración puramente estalinista, fue absolutamente manipulado y sirvió de ocasión para que el régimen exhibiera su fuerza represiva y su capacidad de intimidación. Aparte de amenazas contra potenciales candidatos independientes y el control absoluto en sus lugares de residencia (donde tienen lugar estas nominaciones), la policía Seguridad del Estado empleó a fondo su potencial gansteril en procedimientos para neutralizar los intentos de nominar candidatos independientes. Esto incluyó detenciones o citaciones policiales durante las asambleas de nominación para impedir la presencia de cualquier posible candidato en ciertos barrios a lo largo del país.

El informe da a conocer en detalle desde las tablas anexas, los arrestos arbitrarios de Damas de Blanco y opositores pacíficos durante el periodo reseñado.

[primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com); Redacción Habana

Véase: **OVERVIEW OCTUBRE 2017; PD#506**

#### ----- DOCUMENTO:

#### COMISION CUBANA DE DERECHOS HUMANOS Y RECONCILIACION NACIONAL

#### CUBA: ALGUNOS ACTOS DE REPRESION POLITICA EN EL MES DE OCTUBRE DE 2017

(SD: Detenciones) (AR: Actos de repudio) (AV: Actos vandálicos) (AF: Agresión física) (H: Hostigamiento)

- A lo largo del pasado mes de octubre de 2017, la CCDHRN pudo documentar **por lo menos 578 detenciones arbitrarias temporales de pacíficos disidentes cubanos**, la cifra más alta en todo el presente año, de manera que el descenso relativo observado el pasado mes de septiembre en cuanto a represión política se debió a razones puramente coyunturales (también los opositores debieron proteger a sus familias de huracanes que asolaron la Isla)

- En el pasado mes de octubre registramos y verificamos, además, 13 casos de agresiones físicas, 27 actos de hostigamiento y 2 de los llamados "actos de repudio" contra disidentes, acciones que, en todos los casos, fueron ejecutadas o alentadas por la poderosa y masiva policía política secreta y sus agentes, que normalmente disfrutan de la más absoluta impunidad.

- Durante el mes que se informa, el gobierno continuó violando, de manera deliberada, el derecho de los cubanos a la libertad de movimiento (como parte de la transgresión masiva e institucionalizada de todos los derechos civiles y políticos) prohibiendo la salida al extranjero de al menos ocho pacíficos opositores, así como la entrada a la Isla de la Sra. Ofelia Acevedo, viuda del líder opositor Oswaldo Payá Sardiñas, cuya muerte todavía está pendiente de una investigación internacional imparcial.

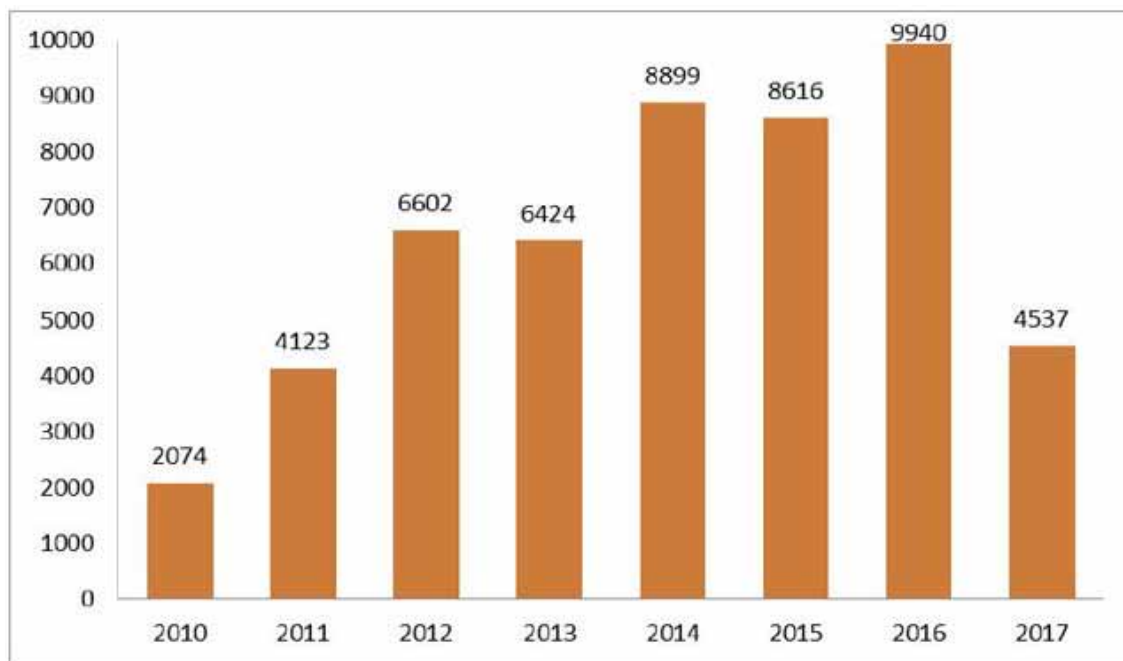
- Si bien el número de prisioneros políticos sigue aumentando en Cuba y en septiembre verificamos el encarcelamiento de cuatro nuevos prisioneros de esa categoría, ahora en octubre el gobierno encarceló a otros dos opositores en prisiones de alta seguridad, al tiempo que, en estos dos últimos meses no ha tenido lugar ninguna excarcelación de condenados debido a motivaciones o condicionamientos políticos.

- En octubre tuvo lugar el proceso de nominación de candidatos a delegados (ediles) del llamado poder popular, a nivel de circunscripciones. Como era de esperar dicho proceso (de inspiración puramente estalinista) fue absolutamente manipulado y sirvió de ocasión para que el régimen exhibiera su musculatura represiva y su enorme capacidad de intimidación. Aparte de las amenazas contra potenciales candidatos independientes y el estricto control en sus lugares de residencia (donde tienen lugar estas nominaciones), la policía política secreta empleó diversos procedimientos para neutralizar cualquier tímido intento de nominar a candidatos independientes, incluyendo las detenciones o citaciones policiales durante las asambleas de nominación para impedir la simple presencia de cualquier posible candidato en ciertos barrios a lo largo del país.

**- Casos documentados de personas detenidas temporalmente o procesadas, por motivos políticos, desde enero de 2010**

Meses / años	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
<b>ENERO</b>	117	268	631	364	1052	178	1414	478
<b>FEBRERO</b>	235	390	604	504	1051	492	1141	482
<b>MARZO</b>	83	264	1158	354	813	610	1416	432
<b>ABRIL</b>	162	244	402	366	905	338	1380	475
<b>MAYO</b>	120	349	423	375	1120	641	724	373
<b>JUNIO</b>	104	212	427	180	963	563	498	380
<b>JULIO</b>	125	251	406	233	652	674	845	575
<b>AGOSTO</b>	184	243	521	547	632	768	517	511
<b>SEPTIEMBRE</b>	90	563	533	708	411	882	570	253
<b>OCTUBRE</b>	310	286	520	909	413	1093	620	578
<b>NOVIEMBRE</b>	244	257	410	761	398	1447	359	
<b>DICIEMBRE</b>	300	796	567	1123	439	930	458	
<b>Total en el año</b>	<b>2074</b>	<b>4123</b>	<b>6602</b>	<b>6424</b>	<b>8899</b>	<b>8616</b>	<b>9940</b>	
<b>Media mensual</b>	<b>172</b>	<b>343</b>	<b>550</b>	<b>536</b>	<b>741</b>	<b>718</b>	<b>827</b>	

**TENDENCIA DE LAS DETENCIONES POR RAZONES POLITICAS ENTRE 2010 Y 2017**



Avenida 21 # 3014 entre 30 y 34 • Playa, La Habana 13, Cuba Móvil (53-5) 245-8060 Teléfono (53-7) 203-8584 Email elizardosanchez4@gmail.com

Cuba noticias

**Candidatos por el Cambio dio a conocer Declaración, Redacción Habana**

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (PD) Desde una Declaración dada a conocer en esta capital, fechada en 3 de noviembre de 2017 y

rubricada por la organización opositora Candidatos por el Cambio (CxC) la organización opositora informa sobre que de acuerdo con esta organización, la oposición democrática está dividida entre los que van al proceso electoral y los que se resisten.

En su Declaración CxC se refiere a lograr lo que define como paradigma y esto es, convertir en realidad lo que en 2015 estaba definido como quimera. Esto lo califica como un paso de gigante. Se trata de que de acuerdo con CxC, promover candidatos independientes a las estructuras de gobierno no es aun ganar elecciones. Que para ello, se necesita más tiempo, organización y definición de objetivos.

Siempre según CxC, la oposición democrática demostró una fuerza nueva y plural. De acuerdo con CxC, fueron los más activos en este contexto, Candidatos por el Cambio, Otro 18, Partido Autónomo Pinero y otros independientes. La suma de los presentados sobrepasó los seiscientos candidatos. La "pesada" (policía Seguridad del Estado) tuvo que sacar sus reservas represivas por todo el país. Violó la ley, gastó medios y recursos para obtener la información y bloquear la iniciativa, algo que ciertamente no logró y la ubicó en el espacio que ha ganado Cuba adentro como "pesada". No olvidar que en Cuba, se puede ser todo menos pesado y ellos, los represores asalariados de la policía Seguridad del Estado, son los pesados por antonomasia.

La Declaración establece como las denuncias de lo antidemocrático del proceso electoral en Cuba, a través de los informes de relatoría presentados por la Comisión Cubana de Defensa Electoral, pusieron al descubierto las múltiples fullerías que realiza el castro-fascismo para no ceder una fracción de poder. La primera respuesta internacional, la dio la Unión Europea, que condenó las violaciones a los derechos humanos, y la Ley Electoral.

De acuerdo con la Declaración, aquellos a quienes definió como opositores "mediáticos", comprendieron, que las campañas electorales en cualquier escenario tienen "tempos y tiempos". Violarlos implica pagar un precio inversamente proporcional al cumplimiento de los objetivos trazados.

De acuerdo con CxC desde su Declaración, esto condiciona un reordenamiento de las fuerzas del cambio al interior y exterior del país. La ciudadanía encuentra una ruta para cambiar su escenario y los soportes democráticos internacionales, entonces podrán valorar mejor el escenario y los actores, so pena de quedar fuera del juego interno.

[primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com); Redacción Habana

Véase: **DECLARACIÓN CxC; PD#506**

---

## DOCUMENTO:



### Candidatos por el Cambio Declaración

Los miembros de Candidatos por el Cambio, interesados en promover la democracia desde las estructuras de base del Estado Cubano, conformados alrededor de una estructura electoral, ideológica y a partidista, y como tal, de hecho y derecho miembros de la oposición democrática al gobierno del Partido Comunista de Cuba, auto considerados una acción ciudadana, exponemos:

1-La oposición democrática ya está dividida entre los que van al proceso electoral y los que se resisten. Lograr un paradigma que en el 2015, era quimera, y convertirlo en realidad es un paso de gigante. Promover candidatos independientes a las estructuras de gobierno no es aun ganar elecciones. Para eso se necesita más tiempo, organización y definición de objetivos.

2-La oposición democrática demostró una fuerza nueva y plural. Candidatos por el Cambio, Otro 18, Partido Autónomo Pinero, otros independientes, fueron los más activos. La suma de los presentados sobrepasa seiscientos candidatos. La "pesada" tuvo que sacar sus reservas represivas en todo el país. Violar la ley, gastar medios y recursos para obtener información para bloquear la iniciativa.

3-La iniciativa estratégica cambió a favor de la oposición. La participación electoral crea la plataforma local y comunitaria para la unidad de la oposición democrática. La presión opositora se mide ahora por la cantidad de electores que tenga y crecerá a futuros.

4-Los reformistas del gobierno reciben el mensaje de que si aceptan el juego democrático, tendrán las garantías de participar en él.

5-La denuncia de lo antidemocrático del proceso electoral cubano, a través de la relatoría presentada por la Comisión Cubana de Defensa Electoral. Estas imputaciones pusieron al descubierto las múltiples fullerías que realizan los comunistas para no ceder una fracción de poder. La primera respuesta internacional la dio la Unión Europea, que condenó las violaciones del gobierno a los derechos humanos, y la Ley Electoral.

6-La energía que el gobierno invirtió en perseguir e intentar controlar la situación aun y cuando comprendió el cambio de escenario, y que el próximo proceso en el año 2020, será más complejo. Y ¿Cómo serán las próximas elecciones generales en el 2023?

7-Los opositores "mediáticos" comprendieron, que las campañas electorales en cualquier escenario tienen "tempos y tiempos", y violarlos implica un precio inversamente proporcional al cumplimiento de los objetivos trazados.

8-El reordenamiento de las fuerzas del cambio al interior y exterior del país. a) Los burócratas comunistas comprendieron que hay nuevos actores en juego, que escapan de las manos a la "represiva", y que deberán considerarlos de cara a su propio futuro. b) La policía política, la dificultad de aislar a una persona porque ya no puede contar con la comunidad. c) La ciudadanía encuentra una ruta para cambiar su escenario. d) Los soportes democráticos internacionales, valorarán mejor el escenario y los actores, so pena de quedar fuera del "juego" interno.

***Dios bendiga a Cuba y a los cubanos.***

Secretaría Ejecutiva  
Candidatos por el Cambio

---

Cuba noticias

**Seleccionada Personalidad de la Semana, Redacción Habana**

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (PD) El Centro de Aplicación de Marketing y Publicidad Política, (CAMPK) con el fin de promover el análisis sobre las actuaciones políticas dentro de Cuba propuso para esta semana como tema 'Tomar la iniciativa estratégica' y como Personalidad de la

Semana a Oposición democrática cubana.

De acuerdo con CAMPK, la participación de la Oposición democrática cubana en las asambleas de nominación de candidatos a delegados del poder popular estuvo marcada porque ninguno de los participantes logró alcanzar los votos necesarios para ser nominados en esas asambleas a mano alzada.

Se refiere además a que la participación de más de seiscientos opositores de varias organizaciones como Otro 18, Partido Autónomo Pinero y Candidatos por el Cambio, marcó un cambio en la estrategia opositora para modernizar el país.

Este cambio aún no se percibe con claridad, pero afirman que aunque aún se trata de una cantidad ínfima, esto de acuerdo con CAMPK, implica un cambio de mentalidad de cara a los cambios que se avecinan. Ven esto como una señal para los reformistas del gobierno, sobre que si aceptan el juego democrático, también podrán participar en la vida política de una Cuba futura.

[primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com); Redacción Habana

Véase: **PERSONALIDAD DE LA SEMANA CAMPK; PD#506**

-----  
**DOCUMENTO:**

El Centro de Aplicación de Marketing y Publicidad Política, con el fin de promover el análisis sobre la actuación de las personalidades políticas propone a la “**personalidad de la semana**”. Esta denominación no evalúa a la persona, sino los actos que la rodean y de la cual es protagonista. Incluye a todas las pertenencias ideológicas, independiente del lugar que ocupa respecto al poder político.

**1ra semana de noviembre 2017**

**Tomar la iniciativa estratégica**

**Oposición democrática** Su participación en las asambleas de nominación de candidatos a delegados del Poder Popular estuvo marcado porque ninguno de los participantes pudo alcanzar los votos necesarios para ser nominados en esas asambleas a mano alzada.

La participación de más de seiscientos opositores de varias organizaciones como Otro 18, Partido Autónomo Pinero y Candidatos por el Cambio, marcó un cambio en la estrategia opositora para modernizar el país. Ciertamente que aún es una cantidad ínfima, pero implica un cambio de mentalidad de cara a los cambios que se avecinan. Una señal a los reformistas del gobierno de que si aceptan el juego democrático, también pueden participar en la Cuba futura.

171103

-----  
Política

**La más luctuosa fecha de la historia, Juan González Febles**

Lawton, La Habana, Juan González, (PD) Se cumplieron 100 años del hecho más calamitoso y triste en la historia de la humanidad, la revolución rusa de octubre y la afirmación de uno de los regímenes más criminales en la historia de la humanidad, el comunista. Este sistema, comparte rangos de criminalidad con el régimen nazista alemán, ambos inspirados en las elucubraciones de Karl Marx y Federico Engels.

Tal revolución, encabezada por connotados criminales como Vladimir Ilich Uliánov, alias Lenin, Félix Edmundovich Dzhersinski y Iosif Stalin, entre otros. Luego de asesinar a la familia imperial rusa Romanov, familia asesinada junto con niños, mascotas, criados, etc., dieron paso a inolvidables crímenes contra la humanidad, solo igualados y en parte superados por el nazismo germano, que encabezó otro socialista, Adolf Hitler. Así, la revolución rusa de octubre, dio inicio a una de las más grotescas pesadillas que ha conocido la humanidad.

Originalmente se trató del derribo de una Monarquía constitucional con poderes absolutos, para luego instaurar un Estado socialista con idénticos poderes absolutos dirigidos desde la autoridad omnimoda y personal del archi criminal Vladimir Ilich Uliánov, alias Lenin, antes mencionado.

Aquel asesino (Lenin) se caracterizó por el extremismo de sus posiciones, la ferocidad y crueldad extrema con sus adversarios y por su intransigencia feroz frente a las disensiones. Lenin polarizaba las reacciones hacia él. Estas, solo podían ser de rechazo total o de adoración extrema. Era absolutamente intolerante con cualquier oposición, que solía considerar no solo errónea, sino malévola.

Se rodeó de criminales semejantes a él y con estos fraguó aquel desastre para la humanidad y el pueblo ruso conocida como ‘Revolución de Octubre’. Entre estos, se contó a Feliks Edmundovich Dzerzhinski, nacido cerca de Vilna en el distrito polaco de Oshmiansk, entonces parte del Imperio ruso el 11 de septiembre de 1877 y traidor a Polonia, a Rusia y a la humanidad. Este connotado criminal dirigió en su momento la policía secreta bolchevique, la Checa o Comisión Extraordinaria), agencia conocida por combatir a luchadores por la libertad en aquellos momentos, durante el llamado Terror Rojo y la Guerra Civil generada por la revolución rusa de octubre.

Muchos de sus subordinados fueron asesinos, ladrones o estafadores, no le importaba. Dirigido por Lenin llegó a decir: “Se ha de inculcar en todos los ciudadanos la sensación de que pueden ser detenidos y fusilados en cualquier momento y por cualquier motivo”, el carácter revolucionario de tal planteamiento, es innegable.

Para tales fines Dzerzhinski no ocultaba que los fusilamientos extra judiciales de la Checa no dependían en todos los casos o realmente de crímenes auténticos contra el gobierno bolchevique, sino de las filiaciones políticas del acusado, sus actitudes y pronunciamientos antes o durante la Revolución. También pesaba su clase social, si eran burgueses o aristócratas estaban de seguro condenados a muerte.

Otro connotado archicriminal emergido de tanta desgracia lo fue, Iósif Vissariónovich Dzhughashvili más conocido como Iósif Stalin o simplemente como Stalin. Además de los crímenes cometidos a partir de deportaciones, campos de concentración (gulags) y otras perversidades, Stalin firmó un pacto de no agresión con la Alemania nazi para repartirse con esta, esferas de influencia en Europa oriental. Este pacto permitió que la Unión Soviética retomase algunos de los antiguos territorios del Imperio ruso con la invasión soviética de Polonia de 1939, la Guerra de Invierno en Finlandia, y la ocupación de las Repúblicas bálticas, de Besarabia y de Bucovina del Norte durante la Segunda Guerra Mundial.

La oprobiosa y criminal revolución de octubre, inauguró el totalitarismo en el siglo XX. Este nació, bendecido por las elucubraciones de Karl Marx y Federico Engels, en armonía como estas fueren interpretadas por sus muchos seguidores. Entre ellos, socialistas tales como Adolf Hitler, Benito Mussolini, Lenin, Stalin, Fidel Castro, Mao Zedong o los corruptos seguidores y promotores del socialismo del siglo XXI en nuestros días.

La revolución rusa de octubre de 1917, marca la más luctuosa fecha de la historia reciente.

-----  
Política

### El futuro peor que viene llegando, Juan González Febles

Lawton, La Habana, Juan González, (PD) Es necesario señalar que, mientras el régimen castrista, su partido único y sus Fuerzas Armadas, mantengan el control totalitario absoluto sobre la sociedad y sobre la actividad económica, es improbable que alguna mejora llegue a aquellos que hoy día, viven en la pobreza y miseria material absoluta en Cuba. Jóvenes cubanos chillones y con sus valores perdidos, ujieres de reemplazo para la élite, vienen con una retórica tan agresiva y retrógrada como la de los añosos perversos de la generación histórica. En otras palabras, lo que hacen, lo hacen por conveniencia u oportunismo. Así es, como los gritones de mítines de repudio y los delatores actúan.

Según algunos por acá, Barak Obama hizo lo que hizo porque más de 50 años de embargo no habían funcionado y quería probar una política que ofreciera un mayor compromiso con los cubanos comunes. No es y no fue el embargo lo que no funcionó. Se trata de que cuando la extinta Unión Soviética colapsó, apareció un sostén desde España y cuando este sostén comenzó a debilitarse, la Venezuela chavista, hizo el resto hasta que cayó en el marasmo en que está. No fue el embargo lo que falló, fueron las políticas de estímulo a la emigración, (legal o ilegal) lo que alentó y protegió al castrismo.

En Cuba, el régimen militar totalitario castrista ha borrado la confrontación de ideas, se afirma solamente en la exclusión de estas. No solo de aquellas ideas que pudieran ser nocivas para la sociedad en general, o para la clase trabajadora en particular, sino todas esas que perciben y etiquetan como ideas, que pudieran desarticular el poder absoluto de la élite dinástica, de los generales sin batallas y de la clase detentadora de todos los privilegios y todas las prebendas.

De acuerdo con ellos, ¿Para qué tomarse el trabajo de debatir con los que pueden ser descalificados o excluidos? Para invalidar, a ellos les sirve todo. Ya sean vínculos ideológicos con el neoliberalismo o con la "socialdemocracia" o peor aún, alguna eventual manifestación de pro yanquismo, o ser relator o representante de una entidad extranjera, que pudiera ser un medio de prensa "hostil", la ONU o cualquiera de sus agencias.

Sobran elementos para no creer en soluciones electorales. Ciertamente, la participación de más de seiscientos opositores de varias organizaciones en las asambleas de nominación de candidatos a delegados del poder popular, ha marcado una pauta. Solo que ninguno de los participantes pudo alcanzar los votos necesarios para ser nominados en esas asambleas a manos alzadas. Solo que como nadie dispone de la verdad absoluta, habrá que dar paso a la posibilidad real aunque muy remota de que ganen. Si así fuere, ganaríamos todos. Si no, todo será peor que lo que hoy se vive.

Por la siempre culta y en algunos momentos perjudicial Europa, alguien ha hablado de la "democracia de partido único" afirmada en Cuba hoy día. De seguro, estas personas tan bien intencionadas olvidaron o no quisieron pensar en los ejemplos de "democracia de partido único" aportados desde allá. Olvidaron al Partido Nacional Socialista de los trabajadores de Alemania, en su histórica oportunidad como partido único en Alemania. Al partido único del Duce Mussolini en Italia o al Partido Comunista de la Unión Soviética. ¿Acaso alguna forma efectiva de democracia respaldó a alguno de estos partidos únicos europeos? No obstante, ellos, tan bien intencionados como son, consideran que en Cuba, sí.

El canciller castrista, Bruno Rodríguez, informó la entrada en vigor a partir del próximo 1 de enero de un paquete de cuatro medidas entre las que destaca el fin de la llamada 'habilitación del pasaporte', un requisito hasta ahora obligatorio para que los emigrados entraran al país.

A esta norma se suma la entrada y salida a la Isla de ciudadanos cubanos residentes en el exterior en embarcaciones de recreo, la supresión del periodo de espera de ocho años (con carácter general) para quienes emigraron ilegalmente y el fin del requisito de avcendamiento para los hijos de cubanos residentes en el exterior.

Las nuevas medidas puede poner en evidencia aún más las contradicciones entre "los distintos tipos de cubanos", no es lo mismo ser cubano residente en USA y venir a traer recursos económicos a la familia gobernante, que vivir en Cuba y ser esclavo de esta.

Quizás lo más perjudicial para el advenimiento de la democracia en Cuba sea que desde el exterior, son favorecidos disidentes que se convierten en representantes de la oposición, sin mandato de esta. Estos reciben grandes fondos para el desarrollo de proyectos y no hacen cosa alguna. Luego, abandonan el país cuando les place. Durante las guerras de independencia, esto no pasó. A nadie se le ocurrió promover un ascenso o cualquier cosa de esa índole fuera de los campos de Cuba libre. Esos promotores, quizás héroes aun no prisioneros de un imperio que les desprecia, inventan una figura desconocida hasta ese instante, la cubren de premios y distinciones y ya está.

Entre los casos más reconocidos entre estos personajes que hacen más daño a la oposición que la misma policía política, nos referiremos solo a quienes están lejos. En Cuba quedan y en su momento se hará la referencia, de tantos promovidos que nunca encontraron testosterona para acompañar a las dignas y valientes Damas de Blanco en concierto armónico con sus promotores que en Cuba, nunca hicieron cosa alguna contra la dictadura, que prefirieron combatir de lejos. Así, tenemos felizmente lejos a Eliecer Ávila de Somos Más, Laritza Diversent del grupo de abogados Cubalex, Roberto Guerra Pérez de la agencia de prensa independiente Hablemos Press y Odélin Alfonso de la Asociación Pro Libertad de Prensa.

Hay más y se volverá sobre el tema.

[j.gonzalez.febles@gmail.com](mailto:j.gonzalez.febles@gmail.com); Juan González

-----  
Política

### ¡Que se vayan, no los queremos, no los necesitamos! \*Rogelio Travieso Pérez

El Cerro, la Habana, Rogelio Travieso, (PD) Por intentar o marcharse del país, han sido muchos los cubanos obligados a vivir, con políticas discriminatorias, de ofensas, vejaciones y hasta maltratos físicos. También, han sido empleados métodos de control y discriminatorios, con la utilización de aquellos cuestionarios de 'cuéntame tu vida' y las verificaciones dirigidas a otorgar acceso a centros de trabajo, de estudio, a organizaciones oficialistas, a viajar al extranjero, etc.

¿Cuántos años, familias enteras estuvieron sin relacionarse y divididas? ¿Acaso los Comité de Defensa de la Revolución (CDR) en las cuadras y barrios, no tenían como una de sus tareas, informar sobre los vecinos que se relacionaran con familiares y amigos en el extranjero? ¿Olvidamos los tiempos de poca correspondencia existente y la obligatoriedad de las cartas abiertas y leídas?

A continuación dos recuerdos personales vividos.

Cuando yo residía en el Barrio Obrero, municipio San Miguel del Padrón, Habana, con Miriam mi esposa y mi hija Miriela. En el año de 1978, visito Cuba, mi suegro José Barroso, padre de mi ex - esposa Miriam. En esa visita yo acompañe a Barroso, a muchos lugares, donde el visito a familiares y amigos. También lo acompañe a restaurantes y a varios PIO-PIO, que existían en la Habana, de aquel entonces.

Meses después fui movilizado por el Comité Militar, para entrenamientos en la provincia de Pinar del Rio, con vistas a cumplir misión militar en la república de Etiopia. Durante los días del entrenamiento un conocido de mi pueblo que era oficial de la contrainteligencia militar, se me acerco y me dijo: "Rogelio ¿Qué pasa contigo? Ha sido denegado para marchar para la misión, pues hay informaciones que tú te paseaste con un comunitario contrarrevolucionario por toda la Habana". ¡Me alegre, pues no tenía interés de ir a misión alguna! Más aún, cuando posteriormente se conoció, pues la vida se encargó y lo demostró, que tales misiones, solo sirvieron para defender dictadores y delincuentes.

En 1980, Miriam mi ex -esposa y yo, durante varios días, dimos protección a Hugo y Pepe, hermanos de Miriam. Así pudieron marcharse de Cuba, sin ser agredidos como lo intentaron en el municipio de Boyeros contra su hermano Hugo. ¿Acaso no fue 1980, un año de terror para los de la Embajada de Perú y éxodo del Mariel?

Durante muchos años, el régimen castrista a través de los CDR, se apropió de las propiedades, que en muchos casos, habían pertenecido a los abuelos o bisabuelos de quienes se marchaban de Cuba.

¿Acaso no existió una política de persecución contra deportistas y artistas con intenciones de abandonar el país, o los que desertaban? ¿No fueron ellos tildados de traidores?

¿Cuántas veces no escuchamos amenazas extremistas y abusivas? Como por ejemplo: ¡Si no te conviene la revolución, vete del país!

El pasado lunes 30 de octubre en el periódico Granma, órgano oficial del Partido Comunista de Cuba, (PCC) apareció una información de rectificación, sobre la política que se aplicaba los cubanos e hijos de estos residentes en el exterior.

¿Acaso se podrá olvidar todos los daños ocasionado a la familia cubana? ¿Quién o quienes repararan tanto daño al pueblo cubano?

En los oídos de las personas mayores, seguramente aún retumbaran aquellas exclamaciones lanzadas desde las tribunas. ¡Que se vayan, no los queremos, no los necesitamos!

[rtraviesopnhp2@gmail.com](mailto:rtraviesopnhp2@gmail.com); [rogeliotravieso@nauta.cu](mailto:rogeliotravieso@nauta.cu); Rogelio Travieso, Móvil 538 59142 \*Partido Liberales de Cuba

- - - - -  
Política

### **Candidatas por el Cambio, nuevo proyecto pro democrático, Yunia Figueredo**

Jaimanitas, La Habana, Yunia Figueredo, (PD) A través del tiempo la mujer ha jugado un papel activo en la emancipación de la sociedad y ha desempeñado un protagonismo determinante en su lucha por liberarse de los yugos tradicionales e históricos impuestos por el llamado "sexo fuerte".

Cada época dio ejemplos de mujeres o grupo de mujeres que dedicaron sus mejores esfuerzos a ello. En Cuba "La Damas de Blanco" son el mayor exponente de la lucha por los derechos humanos y civiles, bajo un gobierno comunista que para mantenerse en el poder recurre al férreo control estatal y la represión a las actividades disidentes y pacíficas de ciudadanos que se cansaron de vivir bajo la dictadura.

En el contexto social que vive hoy la sociedad civil que lucha por devolver la democracia a Cuba, se remarca la iniciativa de derrotar a la dictadura en las urnas, lo que constituye tal vez el camino más difícil, ya que las elecciones son unipartidistas y condicionadas para que solo las propuestas avaladas por el gobierno consigan la postulación a las distintas colegiaturas.

Según la Ley Electoral vigente, el ciudadano cubano solo puede votar una vez, por el delegado de la circunscripción o barrio. La estructura de pirámide en los votos para los diferentes niveles, se va achicando a medida que los escalones estatales suben, quedando la presidencia de la república en la cúspide, donde se vota únicamente por una sola persona, sin ninguna oposición.

Existen en la actualidad varios proyectos que siguen esta línea de "luchar por un cambio mediante elecciones", y acaba de fundarse uno nuevo, que es una extensión del proyecto primigenio "Candidatas por el Cambio", pero regentado por mujeres. Su promotora es Zelandia Pérez, que reside en la calle H y Calzada, en el Vedado. Quien nos habla de esta iniciativa ciudadana:

"Es la primera vez que anunciamos a los medios el proyecto, que hemos llamado: 'Candidatas por el Cambio'. Se trata de mujeres que se postularían en las circunscripciones para el cargo de 'delegado' y pensamos que pudieran arrastrar al voto a otras mujeres que quisieran emanciparse por ellas mismas mediante su acción directa en los barrios. Llevar a las urnas el mayor número de candidatas independientes es uno de nuestros objetivos, así como concientizar la libertad del voto entre los ciudadanos, pero si son mujeres creemos que se elevaría su efectividad".

¿Por qué esta afirmación?

"Es que las mujeres somos más organizadas que los hombres y en cierto momento hemos demostrado ser más valientes", continua diciendo Zelandia. "Estamos seguras que las sociedades en sus momentos históricos han podido contar con nosotras y Cuba no va a ser la excepción. Es un trabajo arduo, es verdad, y a largo plazo, pero muy necesario".

¿Cuáles son los objetivos fundamentales de este proyecto?

"En un periodo de 1 a 10 años desarrollar una estructura institucional que permita organizar, preparar y postular candidatas independientes a todas las magistraturas del país, desde la base de barrio hasta la asamblea nacional. También buscar los actores pro democráticos en los barrios y lograr unidad entre las diferentes tendencias de la sociedad civil de cara a la transición política, aprovechando los mecanismo constitutivos existentes. Promover y capacitar a ciudadanas que se sientan con esta responsabilidad para promover el establecimiento del buen gobierno".

¿Cómo es la estructura del proyecto?

"La estructura del proyecto está diseñada para dividir y organizar el trabajo de manera que se logren los objetivos propuestos a través de la combinación de esfuerzos, según la coordinación por objetivos y las áreas geográficas dadas a los niveles de convocatorias en cada región. La estructura en su esencia estará conformada por una pequeña masa crítica, ejecutiva y altamente funcional, en correspondencia al uso eficiente de los recursos humanos y que contribuya al accionar coherente de cada miembro o voluntario en cualquier región del país. Cada región estará enmarcada en un área geográfica, de acuerdo a la distribución establecida por su secretaría ejecutiva".

¿Cuáles son las metas a corto plazo?

"Aunar voluntades y dejar a un lado el miedo y el tradicional divisionismo que ha enrarecido nuestros intentos pro democráticos, esa la misión inmediata de esta convocatoria a las mujeres que integrarían este proyecto, que ha comenzado a incubarse y queremos dar a conocer".

Para concluir Zelandia pide recordar a los grandes ejemplos de mujeres que estamparon sus nombres en la historia, pero también a los millones de mujeres invisibles que vivieron, sufrieron y murieron en el anonimato en las diferentes épocas y bajo distintas ideologías, a las que nadie se le acercó jamás a hablarle de sus derechos humanos, ni civiles, ni de cómo organizarse para poder alcanzar metas tan altas como las que se propone este nuevo proyecto 'Candidatas por el Cambio'.

[tanitabeyli@nauta.cu](mailto:tanitabeyli@nauta.cu) [yuniafigueredo1980@gmail.com](mailto:yuniafigueredo1980@gmail.com), Yunia Figueredo.

- - - - -  
Política

### ¿Mala memoria?, Eduardo Martínez Rodríguez (Emaro)

El Cerro, La Habana, Emaro, (PD) Acabo de leer un libro digital (que nunca ha sido impreso en Cuba) escrito por una persona que estuvo en en las famosas UMAP y sufrió toda la cuenta ignominia de aquellos rigurosos campos de concentración nazi-castristas. Se trata de un testimonio de aquellos días confeccionado por Alberto I. González Muñoz entre 1994-95, llamado *Dios no entra en mi oficina*. Fue publicado por la Editorial Bautista (agmseb@enet.cu) inicialmente en el 2003 y ha sido revisado periódicamente hasta su séptima edición del 2015 de la que hablamos.

El autor alega en la introducción que no quiere que se interprete este material como documento acusatorio contra el régimen de los Castro, pero no hay más que leerlo para indignarse contra las muchas atrocidades y arbitrariedades que cometieron, causando gravísimos daños en la sociedad hasta el día de hoy.

El libro recuerda los testimonios escritos sobre los campos de exterminio nazi, aunque en las UMAP no existieron crematorios ni cámaras de gas.

En las UMAP se pretendía, a través del trabajo forzado, el cambio obligado de los religiosos, los homosexuales, y todos aquellos quienes fueran considerados estorbos a la revolución. Existieron, para horror de muchos, un poco más de dos años, entre 1965 y 1967, en alejados parajes camagüeyanos.

En las páginas pude hallar los nombres de varios religiosos que fueron enviados allí, humillados, calificados oficialmente de lacra social debido a sus creencias, maltratados y obligados a laborar dieciséis horas al día o más cortando caña.

Me asombra que personajes como el cardenal Jaime Ortega Alamino, tan cuidadoso y complaciente con el régimen, quien hace unos años ordenó la extracción a la fuerza de protestantes pacíficos dentro de una iglesia habanera pues ellos, los católicos, fuera uno de quienes recibiera patadas por el trasero y empujones en las UMAP precisamente por ser religioso.

También está el reverendo Raúl Suárez, muy visible hoy con personeros del gobierno, anfitrión muy amistoso con las delegaciones de los Pastores por la Paz, y quien ha levantado un emporio autorizado en 100 y 51, en Marianao.

Raúl Suárez estuvo en las UMAP, durmiendo, junto a otros muchos religiosos, en un duro suelo de tierra, en hamacas más tarde, y después de meses, en literas maltrechas, levantándose a las cuatro y treinta de la madrugada, aún agotados por la jornada de labor, para acudir forzosamente al campo donde permanecerían en ocasiones hasta pasada la medianoche, cortando y alzando caña a mano.

¿Tendrán mala memoria o miedo a perder lo que han logrado?

Nada justifica la barbarie que fueron las UMAP. Los crímenes de lesa humanidad no prescriben. En algún momento estaremos en condiciones de pedir cuentas. No nos olvidamos.

[eduardom57@nauta.cu](mailto:eduardom57@nauta.cu); Eduardo Maro

- - - - -  
Política

### "Latinoamérica ha sido cómplice de la dictadura cubana", Carlos Calvo

Guatemala, Carlos Calvo, (PD) Cuando tenía 23 años, Armando Valladares fue recluido en las cárceles cubanas por negarse a poner un letrero en su escritorio en el que se leía "Yo estoy con Fidel".

Ahora, a sus 80 primaveras, reconoce que la situación no ha cambiado y culpa de ello a un mundo cobarde y poco crítico con el régimen.

"Latinoamérica ha sido cómplice por décadas y décadas de la dictadura cubana, salvo contadas excepciones como Costa Rica", asegura en una entrevista con Efe en Ciudad de Guatemala, donde este sábado recibe un doctorado honoris causa de la Universidad Francisco Marroquín en reconocimiento a su lucha en favor de la libertad.

El pintor, poeta y exembajador de Estados Unidos ante el Consejo de los Derechos Humanos de la ONU aún recuerda como hace años, en una reunión con otros diplomáticos, éstos le negaban tener información o conocimiento alguno de violaciones a los derechos humanos en Cuba.

Valladares, escuchando esto, les recriminó entonces algo que sigue vigente hoy en día: "Cuando los cubanos esperábamos el abrazo solidario de nuestros hermanos latinoamericanos hemos visto con estupor que ese abrazo se lo dan a Fidel Castro, al verdugo del pueblo de Cuba".

"Si la dictadura de Fidel Castro se hubiera establecido en África o en Asia hace años que hubiera desaparecido. Su garantía ha sido estar cerca de Estados Unidos y que Castro se haya enfrentado a ellos", afirma categórico mientras lamenta la falta de valentía de la comunidad internacional para denunciar esta situación.

Y es así como ve contrariado que los países se "rasgaran las vestiduras" para criticar los crímenes de Augusto Pinochet en Chile pero que "justificaran" o negaran los de los Castro en la isla, una doble vara de medir que establece "víctimas de doble estándar" y la "falta de solidaridad internacional".

Este hombre afable y de mirada agría, considerado por Amnistía Internacional como el primer preso de conciencia en Cuba (1979) -cuando ya habían asesinado "a decenas de mis compañeros" y otros mutilados-, asegura que si su país hubiera tenido la mitad del apoyo que tiene ahora Venezuela la situación sería distinta.



A pesar de que ve como una "suerte" que Luis Almagro sea el secretario de la Organización de Estados Americanos (OEA), sabe que en este organismo no se pueden lograr los votos necesarios para lograr un cambio en Cuba porque los países de Petrocaribe están "vendidos" por un poco de petróleo.

Y consciente de que en su país no hay ahora una masa crítica social dispuesta a luchar por el cambio -por una falta de valores morales- Valladares ve dos soluciones, la "políticamente correcta" -el diálogo- y "la drástica" -manifestaciones como las de Venezuela que estuvieron "a punto" de acabar con Nicolás Maduro-.

Con toda esta incertidumbre y sabiendo que en Cuba el Estado sigue "reprimiendo" aunque con más cuidado, Valladares, un hombre que se define a sí mismo como "idealista y soñador" de un mundo sin violencia, injusticias y abusos, tiene claro que seguirá luchando por los derechos humanos en todo el mundo hasta crear "conciencia".

Rodeado de ese halo de fe que lo mantiene en pie de lucha, advierte que seguirá denunciando las violaciones a los derechos humanos, tal y como lo hizo en el libro "Contra toda esperanza", donde relató sus memorias tras 22 años en la cárcel, donde fue torturado.

"Yo me voy a morir defendiendo los derechos humanos en todo el mundo porque si esta actitud hubiera existido antes, muchos de mis compañeros estarían vivos", concluye.

[santacruzcula@aol.com](mailto:santacruzcula@aol.com); Carlos Calvo

Tomado de: [penhadecuba@googlegroups.com](mailto:penhadecuba@googlegroups.com)

- - - - -  
Política

### Hay que salir al limpio, Rogelio Travieso

El Cerro, la Habana, Rogelio Travieso Pérez, (PD) El 19 de noviembre de 1933, fue publicado en la hoy longeva revista Bohemia, hoy distinta en su misión de servir a Cuba, como supo hacerlo esta revista, hasta el año 1959. La publicación de este escrito por Fernando Ortiz, una de las figuras más sobresalientes de la intelectualidad cubana del siglo xx (1881-1969) se titula ¡Hay que salir al limpio!

Ese trabajo de Ortiz, que en los próximos días, cumplirá ochenta y cuatro años de que fuera publicado. Por lo ilustrativo y la vigencia del mismo, quisiera que todos aquellos interesados en la suerte corrida en los últimos 59 años, en la patria de todos, dediquemos unos minutos a su recuerdo.

¡Hay que salir al limpio! Cuando se combatía contra Machado, los partidarios de aquel régimen solían decir que la revolución no tenía programa. Y ese no fue el defecto de la oposición anti dictatorial, en realidad, esta tuvo demasiados programas. Precisamente por comprender a la gran mayoría de los habitantes de Cuba, era imposible formular un programa único y magno para todos los opositores. Ya fuere, desde los elementos más reaccionarios, que solo aspiraban a continuar con un machadismo sin Machado, hasta los más avanzados que esperaban ver la aurora comunista apenas se dispararan las neblinas de aquellos tiempos.

Varias revoluciones se entretejían en un mismo haz de rebeldías políticas, éticas, sociales. Sin embargo, se pedía a la revolución un solo programa. Y esta, tuvo un programa mínimo, hacia donde podían converger todas las actividades opositoras.

En cuatro puntos fue formulado este programa:

- 1.- Derrocamiento del despotismo, que se personificaba en la infausta presidencia.
- 2.- Destitución del congreso que, al abdicar de sus poderes, había hecho posible y robusta la dictadura.
- 3.- Aplicación de las dignas sanciones penales y civiles, que ya tenían establecidas las leyes para los delincuentes de toda laya que las merecieran.
- 4.- establecimiento de un gobierno provisional cubano, inspirado en la imparcialidad, que cuanto antes devolviera al pueblo de Cuba el ejercicio de su plena soberanía, interna y externa, la independencia cívica que desde hace mucho tiempo, lustros más lustros, le fue usurpada por maquinaciones de cubanos inconscientes y aventureros extranjeros.

Este último punto fue, con el primero, casi próximo a la unanimidad en la opinión revolucionaria. No obstante, apenas se lograron los dos primeros y se intentó el tercero, la constitución de un Gobierno Provisional. Este tropezó una y otra vez con el ímpetu chocante de los sectores. Lo que debió ser eje central alrededor del cual se movieran todas las aspiraciones sectoriales hasta alcanzar el momento de sosiego necesario para una cristalización de lo verdadero e integrar la opinión del pueblo cubano mediante un sufragio garantizado, fue desde el 10 de agosto en que renunció Machado, un precipitado apoderamiento de resortes de gobierno que se desviaron de aquel programa mínimo, aun incumplido. Era, hacer desde el poder una revolución, la particular revolución que cada facción se imagina como la única justificable. No la de todos, la del programa mínimo que no supone una restauración de tiranías, ni de políticas succionadoras de la riqueza nacional. Si la inmediata restauración de la base democrática de nuestras instituciones republicanas para que el pueblo cubano, y solo este y no tal o cual de sus intérpretes, se de la forma de gobierno que juzgue adecuada para este su país. En este su tiempo, con el alma cansada de sufrir la vileza a que fue subyugada, en este ambiente mundial que nos rodea y en el cual viviremos, con más depurada modestia y firme decoro.

Mi constante independencia, aquí y en el extranjero, de todos los sectores de la revolución, me permite quizás insistir en que solo por la vía de ese gobierno provisional, no dominado por parcialidad ni subordinado a doctrina unilateral, podrá el pueblo cubano salir al limpio, fuera de la enmaniguada y punzante serie de gobiernos sin mayoría, de los comicios nacionales.

Para ello estimo urgentísimo un desarme de las pasiones, agresivas, sean puras o nefandas. Un adormecimiento de las ambiciones y una posposición de todas las políticas, más o menos constructivas, que no sean las inaplazables para entregar el sufragio al pueblo y reconstruir el destruido bohío cubano con nuevas horconaduras y con los horcones que nos quedan libres de sámo y de comején.

El primer paso debe ser transformar el gobierno presente por el desdoblamiento de las facultades que hoy en él se centralizan. La creación de un nuevo un embrión de poder legislativo a que se transfiera irrevocablemente la soberana potestad de hacer las leyes. Este y no otro es el punto sobre el que gira mi publicado proyecto de Constitución Transitoria para servir de puente entre el actual gobierno, las elecciones y la Asamblea Constituyente donde el pueblo cubano habrá de decidir su libre destino.

La clave del éxito ha de estar en lograr que ese Cuerpo Legislativo este integrado por todos los matices de la opinión nacional. Yo propongo que ese organismo sea constituido por una representación genuina de todos los sectores, desde el menocalismo hasta el estudiantado. De todas las doctrinas políticas, desde las reaccionarias hasta las más radicales, de todos los núcleos obreros, como agrarios, tabaqueros, marítimos, ferroviarios, gráficos, federaciones y confederaciones de todos los profesionales, de todas las razas y de todos los sexos.

Ese consejo o Cuerpo Legislativo no vendría a darnos leyes fundamentales, que deben ser reservadas al gobierno de la república restaurada,

solo aquellas de carácter inaplazable, referentes al sufragio, a la economía, al trabajo a la urgente reorganización de servicios públicos y a la paz de los espíritus.

Un Consejo de Secretarios, integrado por elementos neutrales o por sectores en equilibrio, en concordancia con el Cuerpo Legislativo, completaría esta base jurídica para reconstruir la República, caída en los huracanes revolucionarios. Así tendríamos un gobierno, transitorio pero fuerte, de carácter centrista y de un programa mínimo y comprensivo, que desde una amplia base de opinión podría dar paso a instituciones permanentes y arraigadamente soberanas. Lograrlo será la prueba de nuestra capacidad cívica. No imponer criterios de derecha o izquierda, sin la participación directa de la autoridad del pueblo. No tengo una fe excesiva en la perfección democrática, pero no conozco para Cuba en nuestros días, una maquina más tolerable y eficaz, a pesar de todas sus torpezas y chirriamientos. ¿Dónde está la otra? ¿Algunas de motor de sangre cubana y manivelas extranjeras? No lo creo, salgamos de la manigua, volvamos al limpio, al sol de otra aurora.

[rtraviesopnhp2@gmail.com](mailto:rtraviesopnhp2@gmail.com); [rogeliotravieso@nauta.cu](mailto:rogeliotravieso@nauta.cu): Rogelio Travieso, Móvil 538 59142

\*Partido Liberales de Cuba.

-----  
Política

### Céspedes, digna hechura troyana, Dr. Oscar Elías Biscet

Lawton, La Habana, Oscar Elías Biscet, (PD) "Si el suelo del Ida hubiera producido otros dos guerreros como Héctor y Eneas, el Dárdano hubiera pasado a las ciudades de Itaca, y la Grecia llorara trocado destino. Lo que retraso por diez años la victoria de los griegos junto a los muros de la fuerte Troya, fue el valor de aquellos dos, ambos insignes por el esfuerzo y sus proezas". Esta frase de la obra la "Eneida", de Virgilio, fue traducida del latín al castellano por Carlos Manuel de Céspedes.

Céspedes, en su época, conoció del heroísmo de varios cubanos y a dos de ellos los exaltó a la categoría heroica de esos príncipes troyanos. Estos fueron Narciso López y Joaquín Agüero. Ambos desencadenaron una rebelión independentista en todo el país. La revolución estaba organizada en clubes: Las Villas, Occidente, Camagüey y Oriente. Narciso escribió una constitución independentista, donde por primera vez en la historia de la nación, se menciona el nombre de República de Cuba y describe los símbolos patrios: La Bandera cubana y el Escudo de la Palma Real. Agüero, bajo la bandera de López, dio el Grito de Independencia, en la ciudad de Puerto Príncipe, hoy Camagüey, el 4 de julio de 1851.

Carlos M. Céspedes y otros de sus compatriotas de Bayamo y Manzanillo conspiraban en la preparación de condiciones materiales para un alzamiento en apoyo al movimiento insurreccional de Puerto Príncipe de 1851, si este se consolidaba. Por ello, todos fueron fichados como sospechosos desafectos al gobierno español. El bayamés Céspedes estuvo preso en dos ocasiones en los calabozos del Castillo San Pedro de la Roca, el Morro de Santiago de Cuba, en 1852. Del mismo modo, en 1855 estuvo en cautiverio preventivo en el barco El Soberano, anclado en la bahía de Santiago de Cuba. Por esa labor independentista sufrió destierros internos en varias ocasiones, entre ellos: Baracoa y Palma Soriano.

El abogado Carlos M. Céspedes era la segunda persona más acaudalada de la región oriental, después de su amigo y compatriota Francisco Vicente Aguilera. Las conspiraciones patrias entre 1851 y 55 lo arrastraron a la quiebra económica. Después de un período de sosiego, 1856-68, logró mostrar en la práctica su intelecto de emprendedor. La fortuna heredada de su padre, 3 mil pesos de oro, la convirtió en 700 mil. En especial, la finca la Demajagua que de tres caballerías sembradas de cañas la aumenta a diez, en 7 años. En el ingenio introduce nuevas tecnologías, maquinarias y empleados asalariados que algunos personajes de su época le comenzaron a llamar central azucarero. Una semana después de iniciada la guerra de 1868 sus fincas fueron arrasadas por los cañonazos de un barco militar español, con particular ensañamiento en la finca La Demajagua, que dejaron en la ruina al abogado bayamés hasta su muerte.

El talento emprendedor de Céspedes se manifestó en varios campos del saber, se graduó de abogado en la Universidad de Barcelona, 1842, y dominaba perfectamente varias lenguas: inglés, francés, italiano, latín y griego clásico. Tradujo del inglés, el poema "La destrucción de Senaquerib" de Lord Byron y del francés, las obras teatrales "las dos Dianas" y "El cervecero del rey", ambas puestas en escena en el teatro de Bayamo en 1849. De este último idioma, también la obra ajedrecística "Leyes del juego de ajedrez" de La Bourdonnais. Del latín tradujo la "Eneida" y las "Bucólicas". Creo decenas de poemas, entre estos, el "Himno Republicano" y "La Conchita".

Asimismo en prosa, "La Abadía Battle". Esta ilustración y cultura vasta no fueron para satisfacer su ego personal, sino para desde la verdad, la justicia, la dignidad y la razón, honrar al ser humano y beneficiarlo con libertad. Por eso, dio el "Grito de Yara". Para liberar del despotismo a una nación y hacerla libre, democrática e independiente. Estas son las acciones concretas de un verdadero intelectual.

En Guáimaro, en 1869, con la presencia de Carlos M. de Céspedes, Ignacio Agramonte y Loynaz y otros próceres cubanos, se constituyó jurídicamente la República de Cuba, -República en Armas- y con la Carta Constitucional, democrática, republicana, independentista y de libertad para todos sus ciudadanos. Céspedes fue su primer Presidente y General en Jefe. Todos estos compatriotas forman parte del altar de la patria, en una guerra que duro diez años con un final triste como el de Troya. No obstante, este nuevo linaje de príncipes troyanos donde los Héctores y los Eneas forman una lista extensa de heroicos y virtuosos. La resumiremos en dos figuras paradigmáticas para la nación cubana, Carlos M. de Céspedes e Ignacio Agramonte.

"Fue una tarea difícil fundar Roma". Cuando Céspedes leyó esta frase en la Eneida, supo que también sería una tarea difícil fundar la Cuba independiente y republicana. Durante su estancia de 5 años, 4 meses y 19 días en la Guerra de los Diez años, 1868-78, esta, finalizó con una treta como el caballo de Troya. El pacto del Zanjón, sufrió la depauperación económica, manifiesta en el hambre y malas condiciones de vivienda, la separación, vejaciones y muertes de familiares, amigos y compatriotas, traiciones, y hasta el dolor desgarrador por el fusilamiento de su hijo Oscar en 1870. Esto fue un hecho sui generis universal, donde en plena guerra de liberación de su país, le exigen al Presidente de la República claudicar a sus principios, para mantener la vida de un ciudadano común, su hijo de 23 años. Oscar es el prototipo del joven cubano que se adheriría a las luchas patrias. Dos jóvenes de esa semejanza, alzada a la de Héctor y Eneas, lo habían realizado ya. Ellos eran Antonio Maceo y Grajales, con 23 años, se inició en 1868, y José Martí, con 16 años, fue encarcelado por motivos políticos.

Una bala, colonialista, a quemarropa, le rompió el corazón. Así es como el cubano de estirpe troyana muere en un combate desigual contra las tropas del Imperio Español. Y sus palabras proféticas se hicieron realidad en esa dramática situación. "Ruego a Dios me dé el valor suficiente para morir con dignidad como debe morir un cubano" y concluye Céspedes, "Muerto podrán cogermé, pero prisionero, ¡nunca!".

La pasión venció aquel soldado honrado, la invasión lo trastocó y convirtió aquel soldado aqueo en un déspota. Este tomó el cuerpo de su enemigo muerto y lo ató con una soga. Arrastró a Héctor tres veces por los muros de la ciudad. Arrastró al cuerpo exánime de Céspedes por todo el monte, hasta la casa donde estaba el jefe de la columna española. Ellos ofrendaron su vida por una patria libre. Hoy después de alcanzada la independencia, en el Capitolio de Cuba, hay una estatua de una mujer con un escudo, una lanza y un gorro frigio, la troyana de Palas Ateneas, que recuerda a la República libre, a esos héroes y mártires que con su valentía, civilización, justicia y honradez fundaron una Nación-Estado, la República de Cuba.

[lanuevanacion@bellsouth.net](mailto:lanuevanacion@bellsouth.net); Dr. Oscar Elías Biscet



### Venezuela: fraude y desencanto, *Pedro Corzo*

Miami, USA, Pedro Corzo, (*PD*) Sin duda alguna los cubanos no son los más indicados para proponer a la oposición venezolana fórmulas que conduzcan a la derrota del régimen, pero si pueden recomendar que no se debe hacer si el objetivo es impedir que la corporación del crimen organizado que controla el país, como la califica el analista y experto petrolero Horacio Medina, se perpetúe en el poder.

Si el castro chavismo ganó los comicios regionales para gobernadores a pesar de la profunda crisis de popularidad que enfrenta, es entre otros motivos por el fraude y las contradicciones de un sector de la oposición que han afectado a la ciudadanía que al parecer ya no considera la propuesta de cambio como una alternativa bien comprometida con los intereses de la comunidad.

No tiene sentido denunciar que la autoridad electoral responde al poder Ejecutivo, afirmar que las elecciones para elegir la Asamblea Nacional Constituyente fueron un fraude y a continuación participar en los comicios que el régimen convoque bajo la divisa de que no se pueden perder espacios.

Es imperativo para no perder la confianza del Pueblo ser consecuente. Participar en convocatorias del régimen sin las garantías adecuadas es cometer suicidio con la asistencia del verdugo. El dialogo y la asistencia a los comicios electorales es mandatorio siempre que sea en un plano de igualdad.

La convivencia de los demócratas con un régimen despótico es prácticamente imposible, como lo dice Luis Almagro, secretario general de la Organización de Estados Americanos, OEA, "Es muy claro que cualquier fuerza política que acepta ir a una elección sin garantías se transforma en instrumento esencial del eventual fraude, y demuestra que no tiene reflejos democráticos como para proteger los derechos de la gente, en ese caso, el voto".

Un elemento vital para que una alternativa política sea viable, es que la ciudadanía reciba mensajes claros y precisos, sin que se contradigan las palabras y los hechos. Lo contrario conduce a que el individuo pierda la confianza en su liderazgo, situación que se refleja en la disminución de su presencia en la lucha cívica, incluyendo las contiendas electorales, campos en los que la población venezolana se ha expresado firmemente con harta frecuencia.

La soberbia o autosuficiencia no deben formar parte de los recursos de un candidato democrático a pesar de que nunca faltaran críticos por mucho que se acierte. No importan la dedicación y los sacrificios. Las piedras y lamentos contra quienes cabalgan, son constantes, no obstante, hay que sentirlas y escucharlas para rectificar si fuera necesario. Los errores conducen más pronto al fracaso de una propuesta que la habilidad que el enemigo pueda tener para destruirla.

Parecía que los venezolanos habían logrado concertar las corrientes de opinión más importantes de la nación en la Mesa de la Unidad Democrática, MUD, no ha sido así, las actuaciones de algunos de sus dirigentes han afectado dramáticamente a la sombrilla de organizaciones, al extremo que su capacidad de convocatoria y operacional pueden quedar seriamente afectadas, con independencia de quienes se retiren o permanezcan en la misma.

Otra clave, al menos, en el caso de Venezuela, es tener plena conciencia de que los que controlan el poder no son adversarios sino enemigos. Ellos intentan aniquilar sin contemplaciones a quienes se les enfrenten, de ahí lo válido de una afirmación del escritor José Antonio Albertini, "Nosotros no derrocamos al régimen de los Castro, pero siempre supimos a quienes nos enfrentábamos, y tal parece que un sector de la oposición venezolana no se ha percatado que están luchando contra criminales que por conservar el poder, son capaces de las crueldades más extremas y de las maniobras más viles".

Todo parece indicar que la oposición venezolana demanda un nuevo liderazgo, individuos con una actitud coherente, capaces de instrumentar una nueva estrategia que restaure la confianza del Pueblo e incremente la solidaridad internacional, por supuesto que no es fácil, pero el deber siempre demanda esfuerzos, cada vez mayores y los venezolanos han demostrado a través de su historia ser fieles al legado libertario de Simón Bolívar.

[pedroc1943@msn.com](mailto:pedroc1943@msn.com); Pedro Corzo

Tomado de: El Nuevo Herald



### Los sentimientos contra los EE.UU. en América Latina, *Angélica Mora Beals*

Miami, USA, Angélica Mora, (*PD*) El mundo, especialmente América Latina enfrentado a la crisis de Venezuela, rechaza la fuerza para resolver el drama como sugirió Donald Trump, quien dijo que no descarta una "opción militar" ante la situación que vive la nación bolivariana.

El mandatario estadounidense aseguró que tiene "muchas opciones" para Venezuela, incluida la militar, ante la hecatombe del país caribeño, donde "la gente está sufriendo y están muriendo".

Pero, de inmediato surgieron las voces de rechazo a la presunta medida.

Es natural que el Clan Caracas-La Habana haya rechazado de plano la opción militar: Bolivia, Nicaragua y Ecuador están muy ligados a los mandatarios de Cuba y Venezuela y responden a los intereses generales de la izquierda y sus propios intereses con los dos dictadores.

Sin embargo la respuesta, incluso de los más afectados como lo son Colombia, que ha condenado a la ruptura constitucional de su vecino, ha sido también de rechazo a medidas militares y el uso de la fuerza en Venezuela.

Perú, cuyo presidente, Pedro Pablo Kuczynski, ha sido insultado y acusado de lacayo de Estados Unidos insiste en que "la única vía aceptable para recobrar la democracia" es el diálogo.

México, con el muro que quiere levantar Trump a lo largo de la frontera, ha redoblado sus sentimientos contra su poderoso vecino.

La presidenta de Chile, la socialista Michelle Bachelet, vacila en tomar decisiones diplomáticas que afecten al gobierno de Nicolás Maduro, pese a que un nacional, el periodista Braulio Jatar se haya encarcelado en Venezuela.

Jatar, nacido en Chile, pero de padres venezolanos, fue detenido el 3 de septiembre luego de difundir una manifestación contra Maduro en isla Margarita, y fue acusado del delito de "legitimación de capitales" por un poco de dinero que la policía habría encontrado en el vehículo del comunicador cuando se dirigía a su trabajo en una radio digital.

También es muy fuerte en América Latina el proverbial antiamericanismo, con el odio, oposición u hostilidad hacia el gobierno de los Estados Unidos de América.

El vicepresidente de Estados Unidos, Mike Pence, inicia este lunes una gira latinoamericana que le llevará a Colombia, Argentina, Chile y Panamá. Se le augura a Pence que su visita a la región estará afectada por un fuerte chapuzón antiestadounidense.

Mientras tanto, aprovechando el respiro, la nueva dictadura de Venezuela acrecienta sus medidas de atrincheramiento, agudizando la represión con golpes y amenazas, allanando las casas de los opositores y emitiendo órdenes de arresto.

Además el gobierno adelantó las elecciones de gobernadores para el mes de octubre. Hasta el momento prevalece el caos, la fuerza y la brutalidad más absoluta en la nación bolivariana y rescatarla se está haciendo cada vez más difícil.

Tomado de: <http://www.lanuevanacion.com/articulos.aspx?art=7729>

-----  
Economía

### El timo del salario en Cuba (III), Miguel A. García

Miami, USA, Miguel A. García, (PD) Para continuar con el análisis de la precariedad salarial inducida en Cuba, es necesario que el lector conozca que durante años se ha trabajado en la captura de Bases de Datos que permitieran crear un sistema para medir lo más objetivamente posible el nivel socio-económico de la nación.

Hoy día dicho modelo teórico se inserta como parte del reporte quinquenal "El estado de la Nación" de un grupo de asociaciones radicadas en Europa, Sudamérica y los EE.UU que, federadas a los efectos de ejecutar protocolos de estudios cubanos trabajan las actualizaciones anuales de la siguiente Matriz.

#### Matriz de Variables para medir Marginación y Marginalidad

- 1- Salario real (capacidad adquisitiva, nivel de pobreza)
- 2- Libertad individual (libertad económica incluida)
- 3- Valores críticos de vida saludable (expresado en indicadores socio-demográficos y de salud pública)
- 4- Acceso y calidad de los servicios públicos de transporte, telecomunicaciones e internet (entre otros)
- 5- Educación para la vida
- 6- Movilidad territorial
- 7- Acceso a vivienda decorosa
- 8- Capacidad de ahorro personal y social

Las fuentes de los datos proceden en primer lugar de los reportes oficiales de los diferentes organismos del estado cubano emitidos para su consumo interno y los correspondientes informes ya maquillados que derivan hacia organismos internacionales. En otro nivel también se rescatan reportes primarios de los diferentes Ministerios del aparato estatal cubano y los reportes de Centros Académicos cubanos -dentro y fuera de la isla- que atesoran tesis e investigaciones diversas vinculadas al tema.

Por supuesto se asimilan los datos aportados por instituciones internacionales de estudios sociales (en su más amplia gama) que elaboran índices mundiales anuales según su especialidad. También se incluyen los datos de importantes entidades financieras internacionales.

La mayor parte de esas Bases de Datos pueden ser consultadas en el portal <https://bibliocuba.net> como información corriente y en el caso de los estudiosos del tema se dispone de servicios especializados de Disseminación Selectiva de la Información, previa suscripción gratuita de los usuarios según su categoría profesional.

La presente serie aborda el punto número uno de la Matriz de Variables. En todos los casos cada punto cuenta con un amplio informe. En el caso del salario y los impuestos se encuentra disponible el ensayo: [Las retenciones y los impuestos al salario en Cuba. 1959-2016. Análisis Crítico](#)

Vamos a abordar entonces y -a partir de datos procedentes de analistas del propio sistema de instituciones académicas de la isla- algunos conceptos que a pesar de su manipulación mediática por el sistema de información oficial del país demuestran la degradación del indicador Nivel de Vida de la población cubana en estos cincuenta y ocho años.

Un primer dato interesante, parte de un concepto largamente denostado por la propaganda oficial cubana; **el consumo**.

- "El consumo, por tanto, comprende las adquisiciones de bienes y servicios por parte de cualquier sujeto económico (tanto el sector privado como las administraciones públicas). Significa satisfacer las necesidades presentes o futuras y se le considera el último proceso económico. Constituye una actividad de tipo circular en tanto en cuanto que el ser humano produce para poder consumir y a su vez el consumo genera producción." Fuente: <https://es.wikipedia.org/wiki/Consumo>

La incapacidad económica de un proyecto social que comenzó por destruir la economía de mercado, pronto vinculó el concepto **consumo** con su variante exacerbada; **consumismo**.

A tal punto que la propaganda política del aparato estatal cubano exhorta la limitación del consumo a partir del uso de conceptos doctrinarios tales como la "austeridad económica" y lo relaciona con "actitudes pro capitalistas" y "contrarrevolucionarias". Si bien es cierto que hoy en día les resulta imposible mantener el adoctrinamiento al respecto, cuando el consumo básico de encuentra en mínimos ([ya a inicios de los años 90 del pasado siglo generó enfermedades carenciales con carácter de epidemia](#)) y por demás los excesos del consumo por parte de la clase gobernante son públicos gracias a las redes sociales, la prensa independiente, pero sobre todo por la desfachatez evidente de la prole de tales "padres de la patria".

Las mercancías se producen para ser consumidas, desde una simple patata, hasta un avión de pasajeros. Hasta en los manuales doctrinales de marxismo-leninismo se reconoce que las necesidades -materiales y espirituales- de la población son “siempre crecientes” y se satisfacen a través de la acción de consumir los referidos bienes.

Como, quiéralo o no, ese consumo se concreta a través del mercado y la producción mercantil -única capaz de identificar las necesidades y satisfacerlas- se basa en el acto de compraventa, conocer la capacidad adquisitiva del dinero, equivale a saber cuánto rinde el fruto del trabajo, es decir el **salario real**.

Utilizando uno de los resquicios informativos que se encuentran en la Red con relación a Cuba, me permito transcribir parte de un trabajo académico del autor Pavel Vidal del Centro de Estudios de la Economía Cubana. Universidad de La Habana, 2007 comenzando por una interesante tabla.

**Tabla 1 Cálculo del Salario Real. Cuba 1989-2006**

	A	B	C	CR
	Inflación (a)	Índice de Precios (e)	Salario Nominal (d)	Salario Real (e)
Año	Porcentaje	(1989-1)	CUP	CUP de 1989
1989		1.00	188	188
1990	2.6 b	01.03	187	182
1991	91.5 b	1.96	185	94
1992	76.0 b	3.46	182	53
1993	183.0 b	9.78	182	19
1994	-8.5 b	8,95	185	21
1995	-11.5	7.92	194	24
1996	-4.9	7.54	202	27
1997	1.9	7.68	206	27
1998	2.9	7.90	207	26
1999	2.9	7.67	222	29
2000	-2.3	7.50	238	32
2001	-1.4	7.39	252	34
2002	7.3	7.93	261	33
2003	-3.8	7.63	273	36
2004	2.9	7.85	284	36
2005	4.2 c	8.18	330	40
2006	5.5 c	8.63	385	45

Fuente: Pavel Vidal. Centro de Estudios de la Economía Cubana. Universidad de La Habana, 2007

**Leyenda:**

a Es la variación porcentual anual del IPC que calcula la ONE.

b Elaboración propia a partir de los datos del mercado formal (deflactor del PIB) e informal reportados por CEPAL (1997), manteniendo una ponderación de 40% para el mercado formal y 60% para el informal (el 30% del mercado agropecuario se suma al informal)

c Balance preliminar de la CEPAL.

d ONE. Anuario Estadístico de Cuba.

e Elaboración propia de la fuente.

**Algunas conclusiones del autor citado:**

“Primeramente, los datos de inflación se llevan a un índice que toma como referencia el año 1989. Se obtiene que los precios actuales (fecha del dato, año 2006) son 8.63 veces mayores que en 1989; o lo que es lo mismo, 8.63 pesos cubanos actuales equivalen a 1 peso cubano del año 1989.

Para obtener entonces el salario real se divide la columna del salario nominal promedio por este índice de precios, arrojando para cada año el valor del salario promedio medido en pesos cubanos de 1989.”

**Analicemos:**

Su importancia radica no en los datos ya superados en negatividad, de 2006 a la fecha (aunque en 2006 eran muy negativos), sino en la metodología que demuestra que el salario -por ejemplo- de un médico especialista de segundo grado en ejercicio de docencia que en 1989 ganaba \$420,00 CUP de salario mensual, -y solo para mantener el mismo nivel adquisitivo-, debería ganar en 2006 un salario de \$3.624,60 CUP.

El lector no avezado en el sistema monetario cubano debe conocer que en Cuba existe un doble sistema de circulación monetaria, es decir el Peso Cubano (CUP) y el Peso Cubano Convertible (CUC), donde el primero es la moneda corriente de pago por el trabajo y el segundo el equivalente dentro del territorio nacional a las divisas extranjeras. El artificial y arbitrario sistema de canje se ejecutó durante muchos años a través de Casas de Cambio (CADECA) aplicando una tasa de 1 CUC = 25 CUP.

Hoy en día y en virtud de los intentos de establecer una moneda única en el país, las Casas de Cambio están en extinción y en los comercios

añeo dolarizados se puede comprar en ambas monedas, eso sí, con dos precios diferentes equivalentes a la tasa 1 CUC = 25 CUP.

Lamento convertirme en agorero de malas noticias, pero la “moneda única” en camino de instaurarse, seguirá siendo “play money”, los precios seguirán por la estratosfera y los salarios a nivel del inframundo.

Aquí hago un alto para proponer un ejercicio práctico al lector cubano de la isla, copie el salario mensual que devengaba en 1989 y multiplique por el factor de pérdida de valor real del dinero a fecha de 2006, es decir 8,63 (\$1 cup de 1989 = \$8,63 cup de 2006). ¿Cuánto debió ud. ganar en 2006 para mantener el nivel de consumo de 1989?

Al final de esta serie de artículos les facilitare entre otras, una tabla interactiva para el cálculo automático del indicador en el tiempo; les sugiero divulgarla entre familiares, amigos y conocidos.

### Entre tanto volvamos a los conceptos

Al comienzo del presente ensayo hicimos referencia a la necesidad de utilizar el método histórico. Esta metodología no es privativa de las ciencias históricas; la secuencia temporal de hechos, fenómenos, procesos y cronología de la actividad sistémica humana es de uso corriente en numerosos campos de estudio; la “historia clínica” utilizada en medicina y que constituye la base del análisis de la evolución de un paciente es el ejemplo típico de estudio longitudinal.

La evolución de la economía cubana en casi sesenta años de ensayos sociales no puede ignorar que la variable Salario Real (resultante de la correlación de Salario Nominal y el Índice de Precios al Consumo) permite medir la verdadera capacidad adquisitiva de bienes y servicios mediante el principal instrumento; **el salario y su poder adquisitivo real**, de ahí el término que lo identifica.

Por otra parte, medir el **Nivel de Vida de la Población** requiere del análisis de otras numerosas variables que no son objeto de trabajo en este ensayo, aunque serán mencionadas.

Cuando se toma como base para el análisis del IPC un estado de cuentas correspondientes a un punto de la gráfica inmediatamente anterior a la enorme crisis conocida como Período Especial, se desconoce que el poder adquisitivo del salario real ya sufrió importantes recortes en los periodos anteriores a la fecha de inicio de la gráfica.

Ese es el caso del estudio anteriormente relatado, útil pero sesgado; desconocer que el Índice de Precios al Consumo requiere su corrección anual, tomando como base el Salario Mínimo interprofesional y NO el llamado Salario Medio, es ignorar el carácter histórico acumulativo de la categoría económica conocida por sus siglas IPC. Por cierto principal caballo de batalla de los sindicatos del mundo entero para evitar la depauperación del nivel de vida de los trabajadores.

La historia del contrato social impuesto por la dictadura cubana (que en sus propios documentos programáticos se define como tal); no es más que la historia de la degradación constante de la capacidad adquisitiva de los gastos de trabajo; de los beneficios sociales que supuestamente justificaban tal imposición y de la pérdida constante de los índices de libertad en todas sus facetas.

Durante el llamado Periodo Especial se permitió por segunda vez la actividad de trabajadores autónomos por cuenta propia (la primera comenzó en 1978 y terminó a inicios de los años 80'). Popularmente conocidos como “cuentapropistas” -desde el portazo que significó a la iniciativa privada el cierre de toda actividad mediante la llamada Ofensiva Revolucionaria de 1968- sólo que en esta ocasión se vio claramente hasta dónde podrían llegar las iniciativas de los emprendedores en las peores circunstancias.

Me permito una auto cita a manera de testimonio sobre el tema: [¿Cuba con Coca Cola?](https://bibliocuba.net), que el lector podrá encontrar en la sección Crónicas Socio-Culturales del portal <https://bibliocuba.net>. En todos los casos las evaluaciones oficiales (ONEI) han efectuado escasos y esporádicos análisis del IPC y en todos los casos calculado sobre la base del Salario Medio.

No por ejemplo, de una segmentación por tramos salariales donde se pueda concluir claramente cuáles son los rangos de los salarios nominales devengados por los diferentes estratos de población activa.

Cabe la posibilidad que calculen el dato para consumo propio, pero dada la política de secretismo de indicadores y la falta de transparencia informativa no se encuentran disponibles de forma pública.

Aunque es de reconocer que en gran medida por las subvenciones soviéticas y por tímidas modificaciones de la economía interna en los años 80', la situación real del consumo básico por parte de la población mejoró algo con relación a la segunda mitad de los años sesenta del siglo XX y casi toda la década de los años setenta. Para sumergirse en las ignotas profundidades de la anti-economía desde los inicios del llamado “periodo especial” que digan lo que digan las cifras oficiales no ha terminado para la población trabajadora.

Los tiempos -breves- de alguna mejoría se enmarcan en la época en que algunos tecnócratas (Humberto Pérez como cabeza de equipo) intentaron desde la Junta Central de Planificación -JUCEPLAN- instalar el Cálculo Económico. Debate aparte sobre la factibilidad o no de la aplicación de este tipo de cálculo en el socialismo -desde que en 1920 el economista austriaco Ludwig von Mises publicara su artículo “El Cálculo Económico en la Comunidad Socialista”- y que ya fuera resuelto en la práctica socio-económica por el derrumbe de las economías comunistas donde quiera que han sido implantadas:

• ***En el caso de la realidad cubana la sustitución del Cálculo Presupuestario por el Cálculo Económico se instrumentó mediante una variante “Restringida” pues en opinión de la más alta nomenclatura del Buró Político -léase Fidel Castro- el sistema de cálculo “impedía la libertad operativa de los dirigentes de la revolución”.***

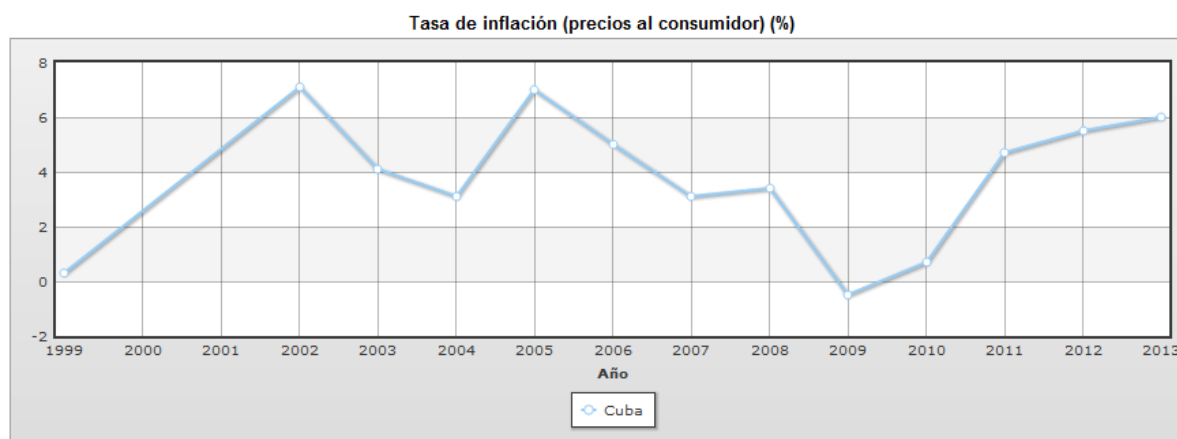
• ***A esa “libertad operativa” se le nombró “la reserva del comandante” y según las propias expresiones de Fidel Castro en ocasión de la inauguración del Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología el 1 de julio de 1986; la construcción de la instalación de presupuesto multimillonario consumió aproximadamente la mitad de la “reserva” en los dos años que demoró la construcción civil.***

Esta fue -probablemente- la única vez que se mencionó de forma pública algo aproximado a la contabilidad de los fondos multimillonarios a disposición del Jefe de Estado y de Gobierno, Primer Ministro, Primer Secretario del PCC y un largo etcétera. Según el decir de un fallecido alto directivo de la Salud Pública cubana *“todos los dirigentes tienen su pequeña reserva”*.

Los años evaluados en la siguiente gráfica y tabla número 2 suman un incremento del IPC acumulado ascendente al 49,5% del sistema de precios de 1999, que si bien eran ligeramente menores a los puntos más altos de la degradación del poder adquisitivo (años 1993 y 1994) parten de la depauperación acumulada del valor de la moneda como instrumento para la adquisición de bienes y servicios y que hicieron depender a las

economías familiares de las remesas familiares desde el extranjero y de la economía oculta (mercado negro). Continuará

Gráfica 1 / Tabla 2



Country	1999	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Cuba	0,3	7,1	4,1	3,1	7	5	3,1	3,4	-0,5	0,7	4,7	5,5	6

**Definición de Tasa de inflación (precios al consumidor):** Esta variable suministra el cambio porcentual anual de los precios al consumidor comparados con los precios al consumidor del año anterior.

Fuente: [CIA World Factbook](#) - A menos que sea indicado, toda la información en esta página es correcta hasta Enero 1, 2015

Continuará.

[director.centroinformacion@gmail.com](mailto:director.centroinformacion@gmail.com) , Miguel A. García



#### Nuevo procedimiento para legalización de documentos docentes y laborales para el exterior, Dr. René López Benítez

Arroyo Arenas, La Lisa, La Habana, René López, (**PD**) El asunto de referencia es hora de resolverlo. Se impone proceder, por parte de las autoridades competentes a la legalización de los documentos acreditativos de los estudios cursados por el personal vinculado al Sistema Nacional de Salud, teniendo en cuenta que la educación en Cuba es un derecho constitucional y como tal, partiendo de la gratuidad de la enseñanza general, no procede disponer el cobro de la misma cuando el ciudadano dispone libremente salir definitivamente del país. Así como poner restricciones para legalizar los documentos acreditativos para adjuntarlos a la contratación laboral en el exterior, o la continuidad de estudios de post-gradúo y académicos. Resulta bastante y suficiente, la tasa que imponen las tarifas registrales.

La continuidad de estos procedimientos trae como consecuencia acciones de ilegalidad, ante la necesidad de los interesados por lograr la obtención de los documentos con los requisitos que se exigen en el exterior. Los interesados tienen que acceder a procesos lucrativos y de estafa. No son pocos los procesos ilegales que se vinculan en acciones delictivas previstas en el exterior, por lo que los interesados se convierten de hecho en violadores de la Ley, al desconocer los procedimientos bilaterales y multilaterales de que la República de Cuba es parte, para detectar fraudes documentales. Lograr una solución es responsabilidad del estado y el gobierno cubanos.

Sin confirmarse una nueva implementación de las indicaciones del Ministerio de Salud Pública (MINSAP) que regulan la emisión y legalización de documentos docentes y laborales para que surtan efectos legales en el exterior, esto no se ha hecho público en la Gaceta Oficial de la República. Se trata de orientaciones preliminares recibidas por las Sociedades Civiles de Servicios jurídicos y Bufetes Internacionales, autorizados para la obtención, certificación y legalización de los documentos que establece el Acuerdo No. 7538 de 4 de abril del 2014, del Consejo de Ministros y su complementaria, Resolución No. 71, de 26 de abril del 2014 de la Ministra de Justicia, que remite legalmente a los requisitos y procedimientos emitidos por el Ministerio de Salud Pública en el tema en cuestión.

Hasta donde se ha conocido, estos son los documentos docentes y laborales que serán emitidos y/o certificados por el Ministerio de Salud Pública en correspondencia con la condición laboral, contractual o migratoria del profesional del referido organismo, en la forma en que aparezca registrada en los controles internos de ese organismo y otras bases institucionales.

Las posibles categorías clasificatorias de los profesionales del Sistema Nacional de Salud, en lo sucesivo SNS, al expedirle o no documentos docentes o laborales, en el proyecto de regulación, se relacionan a continuación o pudieran estar definidos con otros calificativos.

- Presentes en el país y activos dentro del Sistema Nacional de Salud, (SNS).
- Presentes en el país y activos del SNS, con solicitud de visa temporal al exterior por asuntos particulares.
- Presentes en el país, y activos del SNS, con solicitud de liberación del sector de la salud.
- Presentes en el país, no activos en el SNS, en espera de aprobárseles la solicitud de liberación oficial del sector de la salud.
- Presentes en el país no activos en el SNS, liberados oficialmente del sector de la salud.
- Activos dentro del SNS autorizados a visitas temporales al exterior por asuntos particulares.
- Activos en el SNS en cumplimiento de misiones médicas, colaboradores o en visitas oficiales.
- Liberados oficialmente del SNS con residencia en el exterior (PRE) o emigrantes.

No liberados del SNS que viajaron al exterior por asuntos personales u oficiales y no regresaron al país en el tiempo previsto, o no se hayan incorporado a sus labores.

Los considerados desertores de misiones médicas, colaboradores o visitas oficiales.

Cualquier otro caso de valoración discrecional del Ministerio de Salud Pública.

Por indicaciones emitidas, se deduce que el Ministerio de Salud Pública solo expedirá los documentos docentes y laborales solicitados por los profesionales del sector de la salud comprendidos en los apartados 1, 5 y 8. El resto de los profesionales de la salud o sus representantes que soliciten a las entidades de servicios jurídicos autorizados para la obtención, certificación y legalización de documentos para surtir efectos en el exterior, serán advertidos por su personal de la imposibilidad de prestarle el servicio, si no estuvieran comprendidos en las categorías 1, 5 y 8, so pena de perder el cliente lo abonado por la tarifa oficial, en tanto la entidad tramitadora realizara gestiones con independencia de la negativa del Ministerio de Salud Pública a expedir y/o certificar los documentos docentes y laborales.

Hasta tanto no se publique la norma de procedimiento, nos abstenemos de opinar y considerar sobre la legitimidad o pertinencia de las referidas indicaciones, así como del hecho de vincularlas a lo establecido por el precitado.

[dr.renelopez@yahoo.es](mailto:dr.renelopez@yahoo.es); Dr. René López

Véase: <http://referenciajuridica.wordpress.es>

Véase: Acuerdo No. 7538, del Consejo de Ministros, Resolución No. 71, del Ministerio de Salud Pública

A su consideración, bibliografía, asesoría y consejería; Centro de Referencia Legislativa □ Consultoría Jurídica de asistencia, Avenida 51 No. 26421, apto. 1altos, Arroyo Arenas, La Lisa, La Habana, Cuba  
Tifs. 72020268 Móvil 953703286

- - - - -  
Sociedad

### **Dengue y sika para Coco y Rabí, Yunia Figueredo**

Jaimanitas, La Habana, Yunia Figueredo, **(PD)** Luego del paso del ciclón Irma por el occidente de Cuba, en muchos poblados costeros de la capital se intensificaron las afectaciones por dengue y sika, enfermedades asociadas a la picadura del mosquito Aedes Aegypti, colmándose los hospitales con pacientes relacionados con estos síntomas.

En Santa Fe, al noroeste de La Habana, en Romerillo, en La Corbata, o en el reparto Flores, barrios pertenecientes al municipio Playa, se reportaron casos, pero Jaimanitas fue declarada en peligro de epidemia. Fue donde más personas aparecieron con los indicios comunes del dengue y el sika, esto es, rash cutáneo, fiebre, diarreas, ardor en los ojos, en la garganta y dolor de cabeza.

Se dictó una orden del Ministerio de Salud Pública a todos los policlínicos. Ante cualquiera de estas sintomatologías, el ingreso del enfermo era obligatorio, sobre todos en niños.

El hospital escogido para los enfermos de Playa fue el lejano 'Coco y Rabí', situado en el municipio Diez de Octubre, donde existen quejas por hacinamiento y falta de higiene, más el peligro que corren los pacientes "bajo sospecha de dengue y sika", de complicarse con otras enfermedades. Aunque los familiares protestaron por el lugar distante, el ingreso fue "ineludible".

Ante un caso de sospecha de dengue y sika, los médicos tienen un procedimiento a seguir que es inviolable. Se llena un formulario médico, se confecciona una remisión para 'Coco y Rabí', luego por teléfono se activa SIUM, Servicio Intensivo de Urgencia Médica y finalmente, se vigila que el enfermo no se marche a su casa, hasta que no llegue la ambulancia a recogerlo.

"Es verdad que la medicina es gratis y que te lleva la ambulancia", dice Yoyi, en el Cuerpo de Guardia del policlínico de Jaimanitas, con su hija de ocho años a la que le diagnosticaron 'sika' y estaba ya remitida. "Pero, es que para 'Coco y Rabí' hay que llevar sabanas, toallas, ventilador, un cubo, comida y dinero para gastos... Luego tenemos que regresar en la guagua. O alquilar un carro, porque está lejos...".

-¿Coco y Rabí?- pregunta otra madre, también remitida con su hijo para ese hospital. -¿Dónde queda eso?

"En el municipio 10 de Octubre, en Santos Suárez", dijo el médico, mientras informaba a la central de urgencias por el teléfono, sobre dos nuevos casos de Jaimanitas, para 'Coco y Rabí'.

Al Cuerpo de Guardia llegó otra madre, con dos niñas que presentan rash cutáneo. Pero con unas energías que revolvieron la instalación. El médico de solo una ojeada dictaminó: -Coco y Rabí. Estarán en observación por cinco días. Les realizarán análisis y descartarán si tienen el virus. Voy a llamar a la ambulancia ahora. Tomó el teléfono. -No se muevan de aquí-dijo.

La madre salió al vestíbulo con las manos en la cabeza. Dijo no estar preparada para cinco días en un hospital. -No tengo cubo, ni un ventilador decente, ni dinero... ¿Coco y Rabí...?

Una enfermera que estaba en el vestíbulo se le acercó para alertarla:

-Procura por todos los medios que no las lleven a ese hospital, que está en candela. Pueden que no tengan nada y allí se compliquen... intenta convencer al médico, que te autorice a realizar el tratamiento en la casa. Además, allí solo dan benadrilina y reposo.

La madre entró a la consulta con las niñas y trató de disuadir al doctor para abortar el ingreso, pero el doctor se molestó: -Voy a anotar en la remisión: 'Negación al ingreso', para salvar mi responsabilidad. Que tomen media tableta de benadrilina cada ocho horas, reposo y mucho líquido.

Al otro día las niñas evolucionaron bien y desapareció el rash cutáneo. La madre llamó por teléfono a su hermana, que vive en Santiago y también tiene hijos. Y le contó las novedades. La hermana respondió: -Hiciste muy bien, aquí ya nadie se ingresa por eso. Sabemos lo que mandan y el tratamiento lo hacemos en la casa. Te librate de un hospital, mi hermana. ¿Cómo es que dices que se llama?

-Coco y Rabí- dice la madre que al despedirse y colgar, respiró aliviada.

[yuniafigueredo1980@gmail.com](mailto:yuniafigueredo1980@gmail.com); Yunia Figueredo

- - - - -  
Sociedad

### **¿Cuándo rescatarán mi playa?, Dagoberto Martínez Martínez**



Pinar del Río, La Coloma, Dagoberto Martínez, (**PD**) Junto con los manglares, herbazales de ciénagas y las crestas de arrecifes de coral, las playas arenosas constituyen elementos naturales de la protección costera, al amortiguar el impacto del oleaje, provocado por los huracanes y otros eventos meteorológicos extremos.

A ellos se suman, además, los riesgos derivados del ascenso progresivo del nivel medio del mar, cuya subida en nuestro entorno ha estado en el orden de los 6,77 centímetros desde 1966 a la fecha, mientras las proyecciones indican que pudiera alcanzar hasta 27 centímetros en el 2050 y 85 en el 2100.

La erosión en las playas cubanas tiene un carácter generalizado. Un ritmo promedio estimado de retroceso de la línea de costa de 1,2 metros por año, puede ser superior en algunos puntos y sectores. Se trata de una cifra similar a la reportada para la región del Caribe.

En Cuba han existido factores que han contribuido al deterioro de las playas, por la irresponsabilidad del Estado. Este es el caso particular de Las Canas, en el poblado de La Coloma, la única en todo el municipio cabecera de Pinar del Río.

Desde el paso de los huracanes Lili e Isidoro, a principios de la década del 2000, el gobierno permitió que fuera destruida. Restaurantes, cafeterías, bases de campismo, cabañas de la agricultura y viviendas, fueron arrasadas por motoniveladoras y buldócer enviados por el propio Estado.

En la actualidad quedan una decena de viviendas de descanso de algunas personas. Se nota la falta de mantenimiento y cuidado de dicha playa, la única donde nuestra juventud acudía en los planes vacacionales y fines de semanas.

Más allá de figurar dentro de las opciones recreativas preferidas por buena parte de la población cubana, en particular durante la etapa vacacional, la salvaguarda de tan valioso ecosistema, debería ser un asunto de máxima prioridad para el país.

[comuni.red.comunitaria@gmail.com](mailto:comuni.red.comunitaria@gmail.com); Dagoberto Martínez; móvil: +53 048794454

\*Red Cubana de Comunicadores Comunitarios

- - - - -  
Sociedad

### **El Pekín del barrio chino se perdió, María Nélide López Báez**

La Habana, Cuba, María Nélide López, (**PD**) Existen varios países de América, donde hay grupos de inmigrantes chinos. A la zona urbana donde residen se le llama "barrio chino", en inglés "Chinatown". Aunque por extensión en algunos lugares, se usa para otros naturales de países asiáticos como Vietnam, Corea y Japón.

En la capital de nuestro país, en la zona de la calle Zanja en Centro Habana, también surgió un reconocido barrio chino, con sus costumbres y culturas arraigadas, así como con la mezcla de razas que dio como resultado la mulata china.

Todo tipo de establecimiento se podía encontrar en el lugar, pero en particular se hacen famosos por la comida china y algo de ella traspasó la cultura culinaria cubana, el arroz frito.

El Bar Restaurant Pekín, era uno de estos comercios, estaba ubicado en Zanja y Manrique, y en sus buenos tiempos alcanzó una popularidad incomparable por sus deliciosos platos y exquisita coctelería. Abierto veinticuatro horas al público, las personas hacían filas para entrar a disfrutar la oferta.

Enamorados, jóvenes, y abundantes miembros de la tercera edad, visitaban el sitio para lograr un día o una noche placentera. Se gozaba de buena música y algunos bailaban y cantaban.

La comida estaba sazonada de forma espectacular, ofertaban una amplia variedad de platos y en particular, muchos acudían por la langosta gratinada. Todo servido en una fina y adornada vajilla al estilo oriental, al igual que la estructura del lugar, que trasladaba mentalmente al visitante, hacia el continente asiático.

La realidad hoy es bien distinta. Pasar por el lugar da tristeza. La suciedad y el abandono en que se encuentra el Restaurant Pekín, colma la vista del público, sobre la realidad que se vive en Cuba en estos momentos.

Contarlo no es creíble sin una evidencia gráfica. Hace más de 4 años que está cerrado y los roedores, la inmundicia, el mal olor, el deterioro de sus paredes, entre otras desgracias, se ha adueñado de ese antiguo espacio que llegó a convertirse en un rincón para los enamorados, por el hecho de estar ubicado en un barrio y una zona, concurrida por muchas personas en todo el día.

En cualquier momento se derrumba, pero sería otro desastre colateral, al que el pueblo de Cuba está sometido por el empeño de implantar el socialismo y por el bloqueo de los Estados Unidos que nos ahoga. ¡Ah, me confundí!, pensé que estaba escribiendo para Granma.

[comuni.red.comunitaria@gmail.com](mailto:comuni.red.comunitaria@gmail.com); María Nélide López, Móvil, 52437850

\*Red Cubana de Comunicadores Comunitarios

- - - - -  
Sociedad

### **¿Un Mercomar ideal?, Raúl Lázaro Fonseca Díaz**

El Cerro, La Habana, Raúl L. Fonseca, (**PD**) En el local del "Mercomar" situado en la esquina de Ayestarán y calle 2da, en el municipio Cerro, se ha abierto un departamento de Mercado Ideal y aunque las intenciones son buenas, tiene en el desabastecimiento su talón de Aquiles.

Un cliente habitual de este pequeño local, comentó: "Casi nunca venden pescado de mar, ni mariscos. Luego del paso del ciclón Irma, vendieron atún en ruedas. Como llevábamos cinco días sin electricidad, no lo compré por miedo. Luego, hace como quince días vendieron ruedas de bonito, pero cuando me avisaron, se habían acabado. A mí no me gusta la tilapia ni la claria, prefiero comprar croquetas "criollas", que no sé ni de qué están hechas, pero es un salve ahora, que no hay huevos por la libre".

Desde los años 60 del siglo pasado, el "gobierno revolucionario" ordenó la prohibición de venta a la población de mariscos, con el pretexto de que el dinero que se obtuviera producto de su exportación, sería dedicado a comprar leche en polvo y medicamentos. Desde entonces, enfermos con

dietas médicas y niños hasta los siete años de edad, pueden comprar leche en polvo por la libreta de racionamiento. Muchos medicamentos brillan por su ausencia en farmacias e instalaciones sanitarias, en una crisis que parece eterna.

En el país hay poco menos de 125 pescaderías -de ellas unas 30 en la capital- a estas instalaciones acuden personas que vienen desde lejos. Sobre todo trabajadores, pues las demás pescaderías no están por las cercanías. La promesa de vender pescado fresco hecha por el extinto Ministerio de la Pesca -desde el 2007- parece que la escribieron en el hielo. El poco pescado que entra a estos establecimientos es congelado. Lo que más se vende es la croqueta "Criolla". Los embutidos tienen poca salida, pero lo que menos se comercializa es el picadillo de clara, aunque hay clientes que lo compran para cocinárselo a los gatos.

Desde que se inauguró el agro mercado Plaza-Cerro, abastecen menos pescado marino, aunque cuando se realizan las ferias mensuales, tienen que llevar pescado para su venta.

A este comercio acuden muchas personas ancianas de los barrios cercanos, que tienen tiempo para hacer colas y que además, algunos productos les resultan económicos en relación a sus bajos niveles de ingresos.

A pesar de ser una oportunidad de compra de alimentos cerca del barrio, esta unión entre dos importantes empresas, de conservas como de pescado y productos derivados del mar, mientras no se amplíe y mantenga estable el abastecimiento el Mercomar de Ayestarán, no pasará de ser una opción para mal comer.

[comuni.red.comunitaria@gmail.com](mailto:comuni.red.comunitaria@gmail.com); Raúl Lázaro Fonseca; Teléfono: 53452139

\*Red Cubana de Comunicadores Comunitarios

-----  
Sociedad

### **Similitud entre los shogunes y nuestros actuales dirigentes, Jorge Luis González Suárez**

Plaza, La Habana, Jorge Luis González, (PD) El Japón tradicional, contó con una organización directiva que caracterizó a este pueblo: los shogunes. Estos gobernantes aplicaron una actitud represiva que conserva cierto parecido con nuestra alta jerarquía gubernamental.

La lectura del libro Geisha, de la periodista Lesley Downer, contiene dentro de su tema central, algunos comentarios significativos, que reflejan la conducta de un personaje principal en esta época: Ieyasu Tokukawa.

La autora cita como después de una larga guerra civil de diez años, este jefe militar y sus sucesores. "...impusieron a la población estrictos sistemas de control. Entre otras medidas, aislaron al país del mundo exterior para asegurarse de que no entraran (ideas subversivas) que perturbaran el delicado equilibrio. A los extranjeros se les impidió la entrada, y a los japoneses no se les permitía salir..."

El paralelismo que hay entre estas medidas y las tomadas por el régimen castrista, sobre todo en sus inicios es asombroso. Aun con un mayor grado de liberalización en estos instantes, podemos afirmar que esta ideología persiste en buena medida.

Una de las primeras disposiciones que se mantuvieron en la revolución fue evitar el contacto con extranjeros. Muchas personas que se relacionaron con ciudadanos de otros países, fueron a la cárcel acusados de mantener contacto con enemigos o agentes de la CIA, sobre todo si se trataba de estadounidenses.

El escuchar música en idioma inglés, fue otro de las prohibiciones que se mantuvieron por largos años. Aquellos que quisimos oír esas melodías fuimos tildados de "gusanos", o por lo menos de mantener una actitud definida como diversionismo ideológico.

La vestimenta se incluyó también dentro del cuadro de "tabúes", impuestos por las autoridades. Las personas que tenían la posibilidad de recibir ropa del exterior, o los que viajaban por asuntos laborales y vestían prendas diferentes a las existentes en esos momentos, eran mal vistas y criticadas por las personas simpatizantes al régimen socialista.

Desde los inicios, la emigración fue una de las acciones con mayor obstáculo a la cual se han encontrado sometidos los nacidos en Cuba. Contra todo derecho universal, aquel que salió de la nación, sufrió el castigo de impedirle su regreso, aunque nunca hubieran cometido delito alguno. El solo hecho de abandonar el país, por discrepar del sistema político, les convirtió en apátridas.

Otra de las acciones del shogun Tokukawa, se reflejó en la ideología a seguir en su sistema de gobierno. La investigadora señala que: "...Para crear una sociedad ordenada en la que no tuviera ni la más mínima posibilidad de rebelión o levantamiento, el shogunato adoptó como filosofía oficial el neoconfucianismo..." y destaca además como este dogma tenía: "... rígidos códigos de comportamiento, con hincapié en la jerarquía y respeto por la autoridad..."

Una de las normas que con estricto rigor y eficiencia ha tomado el gobierno revolucionario es la llamada seguridad nacional. La creación del efectivo aparato conocido como Ministerio del Interior, constituye tal vez el mayor logro efectuado por la alta dirigencia política para mantenerse en el poder.

En nuestro caso esa filosofía es el marxismo leninismo, con su variante más represiva, el estalinismo, aplicada en la mayoría de los casos al pie de la letra y por cuya desobediencia sufrieron prisión miles de cubanos, además de los cientos de fusilados. Lo cual se mantiene aun como medida profiláctica de los grandes mandatarios.

Los shogunes también establecieron un estricto sistema de normas sociales con disposiciones estrictas, que mantienen determinada copia en la actualidad.

Uno de los grupos más relevantes de este sistema de dominación fueron los samurái, que formaban la clase militar la cual creció exageradamente para defender los privilegios del shogun.

Hoy nuestro aparato militar es inmenso y constituye como diría George Orwell en su libro 1984, la policía del pensamiento, la cual invade todos los sectores labores e íntimos de nuestra sociedad.

La conclusión final es clara, nuestros shogunes de verde olivo siguen principios de la desaparecida tiranía japonesa clásica. Es a su entender el mejor sistema de preservar sus privilegios.

[jorgelibrero2012@gmail.com](mailto:jorgelibrero2012@gmail.com); Jorge Luis González

## Dos cubanos: Pepe el curda y Pedro el Ministro, Eduardo Martínez Rodríguez (Emaro)

El Cerro, La Habana, Eduardo Maro, (PD) El despertador electrónico sintonizado en Radio Enciclopedia súbitamente saltó a la vida con el volumen tal vez demasiado alto para una melodía como *Para Elisa* de Mozart. Pedro miró al display con grandes números rojos. Son las siete de la mañana. Su mujer hace rato está de pie como de costumbre y a pesar del cuarto cerrado huele a café recién colado. Pedro se incorpora y da unos pasos irregulares hasta la pared donde está el acondicionador de aire. Hace frío y lo apaga. Afuera también hace frío pero a él le gusta tenerlo encendido por el ruidito monótono y acariciador de su máquina, porque el cuarto puede entonces estar cerrado casi herméticamente sin que parezca raro, evitando ruidos externos y miradas de vecinos curiosos. De todas formas está acostumbrado. El carro tiene aire, la oficina tiene aire, generalmente por donde quiera que se mueva existe climatización y esta elimina la nociva alta humedad de esta isla tropical. No le agrada la humedad y sabe que nació en el país equivocado. El cualquier momento se convertirá en el primer emigrado climático de esta nación, si las cosas en definitivas se ponen tan malas como se predice.

La señora la trae su primera taza de café del día. Este termina de despertarlo. Le agradece y se va al baño para asearse y lavarse los dientes. Su piel es blanca y desempercudida por tanto estar encerrado en lugares semioscuros reunido o revisando papeles en espera de su firma. Le agradaría leer. Siempre fue un entusiasta de la lectura pero la oficina consume muy por encima de cuanto estaría dispuesto a dedicarle a tal placer.

Sale del baño bañadito y descansado. La esposa, excelente ama de casa, le tiene listo ya el desayuno apropiado: Pan suave con mantequilla holandesa sin sal, abundante café con leche y una bandejita llena con trozos de frutabomba fresca. Ella se mantiene atenta para hacerle otro café expreso cuando esté terminando.

Los muchachos ya se fueron a la Universidad más temprano en el Lada viejo que él les dejó cuando le entregaron por su sesenta cumpleaños el nuevo auto chino Geely que no parece muy bueno. Sí, mucho confort pero muy malos componentes. Ese modelo Emgrand es una muy mala copia de la Cadillac.

Pepe se despierta todavía oscuro. Son las seis de la mañana según el viejo reloj mecánico Seivani de la época soviética pero ya no suena. No hace falta. Está acostumbrado a tirarse a la misma hora para salir a luchar el día. La mujer se revuelve a su lado y se tapa la cabeza con la almohada para que no le molesten la luz ni los mosquitos bien alimentados en el criadero cercano de la laguna de oxidación del barrio.

Pepe de todas formas no enciende ninguna lámpara. Tampoco le hace falta, aparte de que la mitad de los bombillos están fundidos la luz, le aumentaría el dolor de cabeza de la resaca por la curda de ayer. En algún momento tendrá que plantearse muy en serio dejar de beber.

Su mujer se mueve molesta en la cama y los muelles partidos del colchón crujen con sonido metálico amortiguado por la poca guata que le queda.

Pepe va a la cocina del apartamento de micro pero no encuentra café en el pomo. Estamos tan solo en la segunda semana del mes y ya se acabó la cuota. Cuando baje tendrá que contentarse con el mejunje achicharado de a peso en la cafetería de los bajos.

Se lava un poco la cara con el apestoso jabón de lavar de a seis pesos y se cepilla con Perla lo que le queda de dientes. Pepe tiene sesenta y seis años. Los muchachos hace rato ya se han ido para otra parte en un vano intento por escapar de la miseria. El cuarto colectivo de los cuatro se ha transformado en el almacén de taresos y taller donde él reúne las latas de cerveza o refresco. En el medio destaca un yunque viejo donde él las escacha con una mandarrita pesada. El dinerito que dan por esto en materias primas junto al de las botellas da para la comida de las tardes, los cigarros de la vieja y mi petaca de ron o alcohol preparado. Pepe se retiró con una pensión de ciento cuarenta y ocho pesos mensuales y eso no les alcanza ni para los mandados, mucho menos las medicinas que se han puesto tan caras en el mercado negro, porque en la farmacia nunca las hay.

Pepe tiene la piel curtida de tanto sol pero él ni se fija en este detalle. Nadie lo hace ya. Se viste su overol azul de todos los días, coge el saco grande y se va a la calle. Él sabe dónde se botan las laticas.

Pedro enciende el coche, conecta el aire acondicionado y la radio. Le gusta saber de las noticias mientras se traslada al trabajo. No le toma más de diez minutos. Él tiene chofer escolta y un auto Lada nuevo asignado con matrícula oficial, pero no le agrada emplearlo en sus traslados por la mañana. Es importante tener su transporte privado cerca para las ocasiones cuando necesita pasar inadvertido y eso puede ocurrir a cualquier hora del día. Se cerciora de que sus celulares estén encendidos aunque muy pocas personas conocen sus números privados. Uno es para sus superiores y el otro para las conquistas y amigos íntimos, aunque en este negocio estos últimos verdaderos resultan muy pocos. Él es un tipo afable que pretende estar siempre en control de su carácter y le agrada que las demás personas crean que es un ciudadano humilde y bondadoso. No usa camisitas de a tres por kilo como Carlos Lage, quien intentaba proyectar una falsa imagen de humildad, pues al final todo el mundo piensa que la mayoría de los funcionarios son unos corruptos y les encanta vivir bien. Viste una guayabera blanca de mangas largas impecable como manda la nueva etiqueta oficial tropical, pantalón azul prusia y zapatos negros muy cómodos. Lleva un buen Rolex en su siniestra y un lindo anillo de compromiso. Con esto marca personalidad, un status y alerta a las personas su poder.

Ingresa directo en el sótano del edificio del Ministerio y camina tranquilo y altivo hacia su ascensor privado el cual le depositará en su despacho. Ya sabe que sus ayudantes y secretarías se deben de haber pasado la noticia de que está en el edificio, pero eso le agrada. La disciplina es importante y él tiene siempre que dar la apariencia de estar en control. Además, hay cámaras instaladas por todas partes controladas por la Seguridad del Estado y estas son instrumentos en manos muy peligrosas.

Son las nueve de la mañana cuando hace su entrada a su despacho. Un par de secretarías ejecutivas se afanan en la antesala y responden constantemente a teléfonos. Las dos le saludan. Están muy bien vestidas y son lindas pero muy eficientes y discretas. Para llegar hasta él existen infinidad de filtros los cuales comienzan mucho antes de la recepción del piso uno. Nada más se sienta, una de las muchachas le trae el tercer café del día y un cartapacio de documentos en varias carpetas para que él los revise. Ella es quien le lleva la agenda y le recuerda varias de las reuniones y eventos a los que debe asistir, incluso le tiene preparados un par de discursitos que tendrá que leer en una inauguración y un funeral. Tendrá que practicarlos un poco antes de salir. A las seis de la tarde tiene una cita privada con Laura, la nueva modelo de La Maison y cenará con ella en el Meliá Cohíba sobre las nueve. Por estos días se acerca un buen viaje de compras estatales para el cual debe comenzar a alistarse y enviar a algún ayudante a visar su pasaporte, sacar los boletos aéreos en primera clase, reservar el hotel, etc. Volverá a ver a sus viejos amigos y se asegurará sus buenas comisiones las cuales irán a parar a una de sus cuentas secretas en un banco suizo, aunque él si se esfuerza en traer para su pueblo lo mejor que pueda, por supuesto. No como otros avariciosos que él conoce quienes eligen los productos o los equipos de acuerdo a las lascas que le puedan sacar, a las ofertas de regalos, etc. A fin de cuentas todo el mundo tiene que vivir y en esta esfera hay que ser discretos o no sobrevives mucho tiempo en el cargo.

Pedro estira la mano y presiona un botón del intercomunicador. "María, dile a Alberto que tenga listo el auto oficial para que me lleve al Consejo de

Ministros. Tengo que estar allí antes de las diez y media. ¿OK?"

María le responde que sí y Pedro se pone a firmar documentos que sus ayudantes ya deben haber analizado más temprano, no obstante de cuando en cuando algún nombre o detalle le llama la atención y lee un fragmento pero pronto se aburre y recuerda el poco tiempo con que cuenta. La mañana comienza a fluir sin dificultades. Parece que será un buen día.

Pepe camina despacio por las calles interiores del reparto donde vive. Es una zona periférica de la ciudad la cual en los cincuenta fue desarrollada para construir residencias para la clase media alta cubana, pero solo se lograron terminar unas pocas y llegó La Revolución deteniéndolo todo. Las inmobiliarias y los bancos que las financiaban desaparecieron rumbo a Miami con la mayoría de los empleados y el dinero, y el barrio permaneció a un cuarto de construir hasta cuando a Fidel, o alguien, se le ocurrió la idea de desarrollar las llamadas Microbrigadas. Entonces el suburbio se llenó de edificaciones todas iguales de a cinco plantas sin ascensores. Los mismos vecinos quienes irían a habitar los departamentos con desde uno hasta cuatro cuartos, eran quienes manejaban los materiales y supuestamente guiados por un arquitecto o ingeniero, desarrollaban los planos lo mejor que podían. La mayoría de estos vecinos jamás habían utilizado una pala o una cuchara de albañil, pero laboraban con un entusiasmo tremendo aunque el edificio quedara de medio lado y con el repello exterior ondulado. Ya de aquello habían transcurrido más de treinta años y las mismas paredes mostraban retazos pálidos de las pinturas originales y mucha mugre acumulada. En algunas esquinas aparecían dos o tres tanques de basura de plástico, pero casi siempre le faltaban ruedas, se habían roto sus paredes y los camiones colectores pasaban con un intervalo tres veces más amplio que el panificado. Pepe miraba atentamente desde lejos y comenzaba a recoger las pocas latas de aluminio que encontraba, así como las botellas de ron que no fueran de Havana Club. No usa guantes y cuando los tanques no están demasiado desbordados, registra sus entrañas para sacar más provecho. Frecuentemente se ha hecho heriditas en los dedos que demoran en curarse, pero Pepe confía en su organismo y le hacen falta las laticas.

Para esto de las recogidas de materias primas hay mucha competencia. Son muchos los veteranos quienes se levantan temprano y en vez de hacer la cola del periódico de las cuatro de la madrugada se van a las cafeterías en divisa a capturar lo que puedan, las laticas que los afortunados consumidores han abandonado durante la noche. Treinta y tres envases escachados representan un kilogramo de aluminio que se paga a once pesos en efectivo. Hay quien recoge cartón y lo lleva mojado a los putos de recolección, mojado pesa más, pero para eso hace falta un carretón y mucha fuerza para mover el artefacto por las calles llenas de huecos debido al abandono oficial.

Pepe nunca va al médico aunque se sospecha algunas dolencias. El hospital está ahí mismo, pero para que un doctor lo vea a uno hay que pasarse todo el dichoso día en la cola. De todas formas cuando descubre lo que tienes te enteras de que no hay medicamentos adecuados y hay que sustituirlos por otros, por hemoterapias, aeroterapia y no se sabe cuántas boberías más. Casi siempre te preguntan si tienes algún familiar en el extranjero para que te los envíe, pero Pepe no tiene a nadie del lado de allá. Tampoco nadie le envía dinerito como al vecino de al lado. La hija se fue hace años y le remesa doscientos pesos todos los meses que le llega por esa compañía de nombre americano que tiene una oficinita al lado de la tienda shopping.

Después de las cuatro de la tarde retorna a la casa con varios sacos que arrastra y jabas llenas de laticas para escacharlas en el cuarto de los tarecos. Los vecinos de abajo protestaban a veces por los trastazos contra el piso, pero parece que ya se han acostumbrado al ruido. Aunque llamen a la policía es la jama la que está en juego.

Cuando se sienta a escachar las latas es cuando se da su primer cañangazo. Cuando puede compra el ron a granel que venden en las bodegas bien bautizado de antemano, pero cuando no, va a casa del otro vecino quien prepara un brebaje que araña la garganta y lo deja a uno sin aire al principio, pero que es bueno porque se hace con alcohol de botica que debe ser bueno. ¡Si lo usan para curar! Este proceso de escachado le toma una hora más o menos.

Después llena el saco especial con las laticas reducidas a su mínima expresión y va al punto de compra. A veces tiene que fajarse con el comprador para que no le tumba en el peso. Él conoce bien lo que trae. Con el dinerito compra una libra de arroz a cinco pesos, un poco de masa cárnica que sabe medio ácida por la soya, y algún boniato. A la masa cárnica hay que saber cocinarla y se le echa un poco de azúcar prieta para matar el sabor de la soya molida junto con los pellejos del puerco. Con el resto del dinero compra dos o tres cigarros a granel para la vieja y el ron de mañana. Si sobra algo lo va guardando para los días malos. Ya tiene que estar pensando en ahorrar para un nuevo overol, pues este se está desbaratando con el uso constante.

Una mañana cuando estaba entretenido buceando dentro de un tanque de basura, con el cuerpo medio metido adentro, alguien le haló por una pata y cuando fue a protestar pensando que era la competencia se halló delante de un policía de completo uniforme. El tipo quería ponerme una multa de cuatrocientos pesos pues dice que yo estaba poniendo mi vida en peligro y esparciendo enfermedades, pero yo le respondí con toda mi franqueza que si me ponía esa cantidad astronómica mejor me llevaba preso desde ahora pues no la iba a pagar. Nunca iba a llegar a cifra tal alta ni aunque juntara la pensión y el dinero de las laticas. Entonces pasaría hambre. El policía no le puso nada, pero le alejó por un rato de su rutina. A fin de cuentas nadie se muere la víspera y es del carajo acostarse con el estómago vacío.

Se ha hecho habitual en casi todos los barrios de la ciudad el personaje de un señor más o menos de avanzada edad, quien vistiendo un overol de trabajo generalmente azul, pues estos se comercializan mucho de contrabando, deambula por las calles y avenidas con una varita de aproximadamente un metro de largo terminada en punta alargada de acero con la cual pincha las latas. Con estas varas se evita en tener que agacharse constantemente (esto ayuda con la artrosis) y hacer contacto directamente con el material que va a parar generalmente a un saco de nylon. Las varitas podrían servir como hipotéticas armas de defensa contra la competencia o asaltantes de pacotilla en zonas de máxima peligrosidad.

La vieja ya ni protesta por nada. Tampoco le quedan esperanzas de que esto vaya a cambiar algún día y la situación mejore. Ya pasamos de cincuenta años en la misa mierda y cada día no hemos hecho más que empeorar. Y pensar que ella participó muy entusiasta en los comités de nacionalización de los timbiriches del pueblo, allá por el sesenta y ocho. Si le hubieran dicho para qué iba a servir todo.

Por la noche se paran un rato en el balcón a ver la gente pasar, se hacen algunos cuentos sobre los chismes del barrio y a dormir temprano que mañana será otro día. Hace mucho que nadie los visita. No tienen teléfono. Por suerte estos apartamentos de micro, aunque feos y despintados, dicen que duran unos ochenta años. Gracias a Dios

Pedro retorna al hogar sobre las diez de la noche. Su esposa siempre está viendo la novela Brasileña o la cubana, aunque últimamente Multivisión está transmitiendo mucha mejor programación. Se quita su guayabera impecablemente blanca y le da un beso en los labios. También más tarde conecta el Cable y se pone a ver Univisión para enterarse de las noticias de allá y ver los novelones mejicanos que ven los terroristas de Miami. Los muchachos están cada uno en su cuarto conectados a Internet, chateando con sus amigos internacionales o haciendo cosas que uno ni sospecha. El otro día Pedro se enteró casi por casualidad que el menor se había hecho de un blog en donde escribía criticando duramente al sistema. Tuvo que pararlo pues de seguro se les iba a colar la Seguridad del Estado en la casa a investigar y eso no podía suceder jamás. Él no podía poner en peligro su trabajo. No sabía hacer otra cosa y ¿cómo iba a mantener el nivel de vida de la familia? En este país no había otra

forma.

Hoy, sin embargo, por algún evento internacional, transmiten un viejo discurso de Fidel. Ya el viejo no sale por la televisión, tan acostumbrado como estaba uno a su presencia constante en todas partes. Es verdad que esto está cambiando.

Mientras se desabotona la guayabera le mira al rostro ya veterano. El Comandante está hablando a una gran multitud la cual como de costumbre le escuchaba en trance.... "Pues en este país se ha conquistado la igualdad plena de los hombres y se lucha por conseguir toda la justicia..."

El ministro Pedro sonrío. Es verdad que somos una nación del carajo. Cincuenta años de bloqueo y aún estamos aquí. Se fue andando lentamente a su cuarto donde ya funcionaba su aire acondicionado. Hoy estaba cansado. Ha sido un arduo día. Como casi todos desde cuando él defiende esforzadamente a esta revolución desde su puesto de trabajo.

Pepe se fue a acostar. Se había quedado dormido en la destartada butaca de la sala escuchando el juego de pelota. El televisor Caribe hacía años que está roto. Los traguitos le noqueaban temprano. La vieja fuma su último cigarrillo observando absorta las desconchaduras del techo. Se pasea por otros mundos esperanzadores y mejores que ella sola conoce, universos que se despliegan multicolores y luminosos detrás de sus gastadas pupilas. La miró desde el dintel del cuarto pero ni siquiera se molestó en decirle hasta mañana. Para qué sacarla de sus sueños si pronto será otra vez mañana.

[eduardom57@nauta.cu](mailto:eduardom57@nauta.cu); [Eduardo Maro](#)

-----  
Ediciones PD

### Primavera Digital # 506

Fundado el 22 de noviembre de 2007

CONSEJO DE DIRECCIÓN Juan González Febles: director, Luís Cino Álvarez: sub-director, Ana M. Torricella: diseño web, fotografía y caricaturas.

COORDINADORA: Ainí Martín

email: [primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com)

<http://www.primaveradigital.org>

#### COLABORARON EN EL NÚMERO 506:

**Angelica Mora:** Miami, USA, Angélica Mora, [lanuevanacion@bellsouth.net](mailto:lanuevanacion@bellsouth.net)

**Ángel Juan Moya Acosta:** Coordinador del Movimiento por la Democracia y la Libertad de Cuba. (M.L.D.C) integrado a UNPACU, miembro de su junta de coordinadores. Excarcelado en licencia extrapenal Dirección: (Edif. 626, Apto. 8, Zona 16, Reparto Alamar, Ciudad de la Habana)

[angsoler14@yahoo.com](mailto:angsoler14@yahoo.com); [angelmoyaacosta75@gmail.com](mailto:angelmoyaacosta75@gmail.com)

**Carlos M. Calvo:** Miami, USA, Estuvo 15 años en las cárceles políticas castristas. [santacruzcupa@aol.com](mailto:santacruzcupa@aol.com)

**Dagoberto Martínez Martínez:** Pinar del Río, La Coloma. [comuni.red.comunitaria@gmail.com](mailto:comuni.red.comunitaria@gmail.com); móvil: +53 048794454; Red Cubana de Comunicadores Comunitarios

**Eduardo Martínez Rodríguez:** La Habana. Escritor. [eduardom57@nauta.cu](mailto:eduardom57@nauta.cu)

**Frank Correa Romero:** Periodista y escritor independiente, editor del buró de prensa de la Unidad Liberal de la República de Cuba. Reside en Jaimanitas. [frankcorrea4@gmail.com](mailto:frankcorrea4@gmail.com)

**Jorge Luis González Suárez:** Librero. Reside en La Habana [jorgeluiqonza72015@gmail.com](mailto:jorgeluiqonza72015@gmail.com); [jorgelibrero2012@gmail.com](mailto:jorgelibrero2012@gmail.com)

**María Nélica López:** La Habana, Cuba. Móvil, 52437850; Red Cubana de Comunicadores Comunitarios; [comuni.red.comunitaria@gmail.com](mailto:comuni.red.comunitaria@gmail.com)

**Martha Beatriz Roque Cabello:** Instituto de Economistas Independientes, Red de Comunicadores Comunitarios.

[mbrcnuevocorreo@gmail.com](mailto:mbrcnuevocorreo@gmail.com)

**Miguel A. García:** Fort Pierce, Florida, USA, [director.centroinformacion@gmail.com](mailto:director.centroinformacion@gmail.com)

**Dr. Oscar Elías Biscet:** Presidente de la Fundación Lawton de Derechos Humanos

Medalla Presidencial de la Libertad. [lawtonfoundation@lawtonfoundation.com](mailto:lawtonfoundation@lawtonfoundation.com), [www.lawtonfoundation.com](http://www.lawtonfoundation.com), <http://www.twitter.com/@oscarbiscet>

**Pedro Corzo:** Periodista de Radio Martí, Miami, USA, [pedroc1943@msn.com](mailto:pedroc1943@msn.com)

**Raúl Lázaro Fonseca:** El Cerro, La Habana Teléfono: 53452139; [comuni.red.comunitaria@gmail.com](mailto:comuni.red.comunitaria@gmail.com); Red Cubana de Comunicadores Comunitarios

**Dr. René López Benítez:** Abogado.La Lisa, La Habana.<http://www.referenciajuridica.wordpress.com>; [dr.renelopez@yahoo.es](mailto:dr.renelopez@yahoo.es)

**Rogelio Travieso Pérez:** Reside en El Cerro, La Habana. [rotravep@gmail.com](mailto:rotravep@gmail.com), [eltribunodecuba@gmail.com](mailto:eltribunodecuba@gmail.com) [rogeliot@nauta.cu](mailto:rogeliot@nauta.cu)

**Yunia Figueredo:** Biblioteca Comunitaria "Juan Francisco Manzano", Jaimanitas. [tanitabeyli@nauta.cu](mailto:tanitabeyli@nauta.cu) [yuniafigueredo1980@gmail.com](mailto:yuniafigueredo1980@gmail.com)

#### CADA TRABAJO REFLEJA LA OPINIÓN DE SU AUTOR Y NO EL CRITERIO EDITORIAL DE PD

-----  
\*\*\*  
-----

#### DOCUMENTO:

La Habana 5 de noviembre del 2017

Movimiento Damas de Blanco.

Asunto: Informe semanal de represión contra el Movimiento Damas de Blanco.

**Domingo 5 de noviembre del 2017:** Salieron a las calles 116 damas de blanco en distintas provincias del país, con el objetivo de participar en la marcha dominical, y en la campaña #TodosMarchamos por la libertad de los presos políticos. Resultaron arrestadas 52 damas de blanco antes de misa debido a los fuertes operativos montados en los alrededores de las iglesias de las provincias donde existen delegaciones y en las viviendas de Damas de Blanco, así como en la sede nacional.

La sede nacional es sitiada desde el jueves 2 de noviembre con el objetivo de impedir que las damas de blanco se aglutinen, ya que cada domingo salen a las calles a exigir que se respeten los derechos del pueblo cubano, así mismo nos impiden el derecho a la asistencia religiosa a la Misa dominical en las iglesias, que tanto necesitamos.

Los operativos son dirigidos por el régimen cubano. Movilizan a personas sin escrúpulos, militares, el Departamento de Seguridad del Estado (DSE) y la Policía Nacional Revolucionaria (PNR), que en cualquier país del mundo protegen a los manifestantes, en Cuba es lo contrario.

Pudieron asistir a misa **64** mujeres en toda la isla. Este es el **122** domingo de represión, golpizas por parte del Departamento de Seguridad del Estado (DSE) contra la Campaña **#TodosMarchamos**, de resistencia y perseverancia por parte de Damas de Blanco y activistas de Derechos Humanos (DDHH) en la isla.

Las mujeres son amenazadas de ser llevadas a prisión, multadas y sus familiares, en caso de tener hijos, son citados a estaciones policiales y en ocasiones sin ser activistas, llevados a prisión por el activismo político de su madre.

**❖ ARRESTOS ARBITRARIOS Y VIOLACION POR PARTE DEL GOBIERNO CUBANO DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, INCUMPLIENDO LOS SIGUIENTES ARTICULOS:**

- **Artículo 5:** Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.
- **Artículo 9:** Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.
- **Artículo 11: 1-**Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad conforme a la ley y en juicio público en el que se le haya asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.
- **Artículo 11: 2-**Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito
- **Artículo 12:** Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.
- **Artículo 13:** Toda persona tiene derecho a circular libremente.
- **Artículo 18:** Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia. y de expresión, este derecho incluye de no ser molestado a causa de sus opiniones.
- **Artículo 20:** Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y asociación pacífica.
- **Artículo 28:** Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta declaración se hagan plenamente efectivos.

**PROVINCIAS.**

**PARTICIPAN EN MISA**

<b>La Habana.</b>	<b>16</b>
<b>Matanzas.</b>	<b>31</b>
<b>Santa Clara.</b>	<b>03</b>
<b>Ciego de Ávila.</b>	<b>00</b>
<b>Bayamo.</b>	<b>08</b>
<b>Holguín</b>	<b>02</b>
<b>Santiago de Cuba (Palma Soriano)</b>	<b>03</b>
<b>Guantánamo.</b>	<b>01</b>

**Activistas que participan en otras actividades el domingo dentro de la sede nacional.**

Damas de blanco que por cuestiones de trabajo quedan en la sede para cuidar la misma, por amenazas de registros, tomar videos y fotos para que se conozca todo lo que pasa a la hora de las detenciones. Así mismo hicieron un acto de repudio en la sede a las damas que se encontraron en la misma, gritaron palabras ofensivas y obscenas, ordenado por el gobierno cubano y dirigido por el Departamento de Seguridad del Estado.

- 1- Lismeiris Quintana Ávila
- 2- Mayelin Peña Bullain.

**Damas de blanco que pese a los operativos han logrado entrar a diferentes iglesias en La Habana.**

- 1-Iris Llerandi Kindelan.-----Iglesia del Carmen.
- 2-Lourdes Esquivel Vieyto-----Iglesia de Regla.
- 3-Sodreli Turruella Ponciano.-----Iglesia de Regla---Iglesia Sagrado Corazón---Iglesia Santa Rita.
- 4-Margarita Barbená Calderín.-----Iglesia San Francisco Javier
- 5- María R. Rodríguez Molina.-----Iglesia San Hilarión, además participó en la misa de difuntos el día 2.
- 6-Cecilia Guerra Alfonso.-----Iglesia Sagrado Corazón---Iglesia Santa Rita.
- 7-Daisis Artilés del Sol.-----Iglesia Sagrado Corazón---Iglesia Santa Rita
- 8-Igdari Pérez Ponciano.-----Iglesia Santa Rita.
- 9-Zenaida Hidalgo Cedeño.-----Iglesia San Pedro.

**Activistas en misa en apoyo a las damas de blanco.**

- 1-Milagros Ponce Matías.-----MONR.

**Damas de Blanco detenidas antes de Misa en La Habana.**

- 1-Berta Soler Fernández.-----Detenida violentamente saliendo de la sede nacional. Liberada a las 24h en la PNR del Cotorro.
- 2- Igdari Y. Pérez Ponciano.-----Detenida por más de 24 horas al salir de casa de otra dama. Multa de \$7.00 CUP moneda nacional.
- 3- Nieves Matamoros.-----Detenida saliendo de su casa, botada en lugar inhóspito.
- 4- Cecilia Guerra Alfonso-----Detenida saliendo de su casa, Detenida por más de 24 horas.
- 5 -Daisy Artilés del Sol.-----Detenida por más de 24 horas saliendo de su casa. Multada con una cuota de \$ 30.00 CUP moneda nacional.
- 6-Gladis Capote Roque.-----Detenida saliendo de su casa.
- 7- Yamila Lamonth Domínguez.-----Detenida saliendo de su casa.
- 8- Ada María López Canino-----Detenida saliendo de su casa.
- 9- Maylen González González.-----Detenida saliendo de su casa.
- 10- Aliuska Gómez García.-----Detenida saliendo de la casa de otra Dama.

- 11- Micaela Roll Gilberth -----Detenida saliendo de su casa.
- 12- Yamile Garro Alfonso.-----Detenida saliendo de su casa.
- 13- Yamile Bargés Hurtado. -----Detenida saliendo de su casa.
- 14-Lazara B. Sendiña Recalde.-----Detenida saliendo de su casa.
- 15- Norma Cruz Casas. -----Detenida saliendo de su casa.
- 16- María Caridad Hernández Gavilán.-----Detenida saliendo de casa de otra dama.
- 17- Soraya Milanés Guerra.-----Detenida saliendo de su casa.
- 18-Maribel Hernández García.-----Detenida saliendo de su casa.
- 19-Julia Herrera Roque.-----Detenida en 5ta Avenida cuando intentaba llegar a Iglesia de Santa Rita.
- 20- Sodrelis Turruella Poncio. -----Detenida saliendo de su casa.

**MATANZAS.**

- 1-Milaidis Espino Díaz.-----Detenida, por 2 horas dentro de auto de patrulla.
- 2-Sissi Abascal Zamora.
- 3-Mercedes la Guardia Hernández.
- 4-Hortensia Alfonso Vega.
- 5-Tania Echeverría Menéndez.
- 6- Cira Vega de la Fe.
- 7-Dianelis Moreno Soto.
- 8-Ramona Terrero Batista.
- 9-Mayra García Álvarez.
- 10- Lazara Rodríguez Roteta.
- 11- María Teresa Castellano Valido.
- 12- Aleida caridad Cofiño Rivera.
- 13-Maritza Acosta Perdomo.
- 14- Annia Zamora Carmenate.
- 15-Yudaixis M. Pérez Meneses.
- 16- Hortensia Alfonso Vega.
- 17-Caridad María Burunate Gómez.
- 18-Asuncion Carrillo Hernández.
- 19-Esperanza Won Lam.

**CIEGO DE AVILA:**

- 1-Mayden Maidique Cruz.-----Detenida 24 horas.

**HOLGUIN.----- Detenidas después de participar en misa.**

- 1-Rosa Escalona Gómez.
- 2-Yailin Peña Diéguez.

**PALMA SORIANO.**

- 1-Marielis Manzano Carballo
- 2-Magda O. Mendoza Díaz.
- 3-Yenisleidis Peralta Álvarez.
- 4-Lianes Cequí García.
- 5-Yanet Figueredo Cruz.
- 6-Ilianna Cedeño Ávila.
- 7-Yuneisi Amaya Aria.
- 8-Reyna Rodríguez Cañada.
- 9- Denia Fernández Rey.

**GUANTANAMO.**

- 1-Celina Osorio Claro.

**ACTIVISTAS DE DERECHOS HUMANOS DETENIDOS ANTES DE MISA.**

- 1- Yasmani Soto Mesa.-----FACOZT
- 2-Hugo D. Prieto Blanco.-----FACOZT
- 3-Reinaldo Rodríguez Hernández. -----FACOZT
- 4-Denis Omar Fernández Samón.-----FACOZT
- 5-Lázaro Mendoza García.-----FACOZT
- 6- Carlos Chirino Díaz -----FACOZT
- 7-Denis Dionisio López.-----FACOZT, detenido por más 24 horas.
- 8-Yasmani Bestar Rivera.-----FACOZT
- 9-Ricardo Luna Rodríguez.-----FACOZT
- 10-Luis Andrés Domínguez Sardiñas.-----FACOZT
- 11-Javier Osoria Arrubas. -----FACOZT
- 12-Lazaro José de la Noval Usin.-----FACOZT
- 13-Alberto Pérez Naranjo.-----FACOZT
- 14-Emir González Janero.-----FACOZT
- 15-Francisco García Puniel.-----FACOZT
- 16-Osvaldo Mendosa Ferriol.-----FACOZT
- 17-Ibraim Urrutia Alemán-----FACOZT
- 18- Bartolo Cantillo Romero-----UNPACU-----Guantánamo.
- 19- Ángel Moya Acosta-----MLDC-----Liberado pasado las 24h (10pm) de la unidad de policía de Alamar.
- 20-Leonis Carbonell Méndez.-----FACOZT---Ciego de Ávila-----Liberado a las 24 horas.

**NOTA:**

**Día 30 de Octubre:**

- 1-Nieves Caridad Matamoros.**-----Después de ser liberada pasadas 24h el día 30 de octubre al llegar a casa de otra dama es detenida. Liberada a las 24h día 31.
- 2-Gladys Capote Roque.**-----Después de ser liberada pasada 24h el día 30 de octubre al llegar a su casa es detenida. Su

vivienda esta sitiada por DSE para quitarle a su esposo la grabación de la detención violenta cuando salían de la iglesia de Santa Bárbara. Liberada a las 24h día 31.

Las damas de blanco **Gladis Capote, Nieves Matamoros y Micaela Roll** en horas tempranas de la mañana del domingo 5 de noviembre fueron amenazadas por el agente DSE que se hace llamar **Maikol**, que no podían salir y que las van a llevar a prisión y el caso de Gladis Capote y Nieves Matamoros que están ellas acusadas de amenaza por parte de la delegada que el domingo 29 de octubre las golpeó en el municipio Párraga.

### **DAMAS DE BLANCO TRASLADADAS A PRISION ENMARCADAS EN LA CAMPAÑA #TODOSMARCHAMOS POR EJERCER SUS LIBERTADES.**

**1-Xiomara de las Mercedes Cruz Miranda.**-----Dama de blanco--UNPACU. Detenida desde el 15 de abril 2016 por protestar en el Parque de la Fraternidad lanzando octavillas y pidiendo libertades para el pueblo de Cuba enmarcada en la Campaña **# TodosMarchamos**, acusada de Desorden Público y Resistencia. En estos momentos se encuentra en la Prisión de Mujeres Bellote ubicada en la ciudad de Matanzas.

### **ACTIVISTAS DE DERECHOS HUMANOS DE DIFERENTES ORGANIZACIONES TRASLADADOS A PRISION.**

**1-Miguel Borroto Vázquez.**--MLDC. Detenido el jueves 22 de octubre de 2015 y trasladado por el DSE hacia la prisión 1580 por supuesto delito de Atentado. Se realizó un juicio amañado a las 10:00 pm quedando concluso para sentencia con petición de 4 años de Privación de Libertad.

**2-Mario Alberto Hernández Leiva**--MONR. Detenido el domingo 1ro de noviembre de 2015, por supuesta causa pendiente. Le realizaron juicio el día 17 de diciembre 2015 en el Tribunal Municipal de Marianao sin avisarle a ningún familiar), y es trasladado a la prisión Provincial de Holguín por el DSE.

**3-Leudis Reyes Cuza.**--FACOZT. Es detenido el 21 de septiembre de 2015 por el DSE, en un supuesto delito de Atentado y le bajó una petición fiscal de 5 años de Prisión, se encuentra en la prisión Combinado del Este.

**4-Yuneth Cairo Reigada.**--UNPACU. Detenida desde el 15 de abril de 2016 por protestar en el Parque de la Fraternidad lanzando octavillas y pidiendo libertades para el pueblo de Cuba enmarcada en la Campaña **#TodosMarchamos**, acusada de Desorden Público y resistencia, en estos momentos se encuentra en la Prisión de Mujeres de Occidente (Guatao).

**5-Marietta Martínez Aguilera.**--UNPACU. Detenida desde el 15 de abril de 2016 por protestar en el Parque de la Fraternidad lanzando octavillas y pidiendo libertades para el pueblo de Cuba enmarcada en la Campaña **#TodosMarchamos**, acusada de Desorden Público y resistencia en estos momentos se encuentra en la Prisión de Mujeres de Camagüey.

**6- George Ramírez Rodríguez.**-- Activista que participa en la campaña detenido el 20 de noviembre 2016 saliendo de la sede nacional DB, 17 días en huelga de hambre en el VIVAC. El 8 de diciembre 2016 es sancionado a 2 años de Privación de Libertad, acusado del supuesto delito de Peligrosidad Pre-Delictiva, sin derecho a la presencia de su familia, con abogado de oficio. Traslado a la prisión de Melena del Sur, compañía 06.

**7-Félix Juan Cabrera Cabrera.**--PUDCC. Detenido por participar junto a Damas de Blanco en la Campaña **#TodosMarchamos** desde el domingo 24 de julio de 2016 y el día 5 de agosto 2016 fue trasladado hacia la Prisión de Ariza, Cienfuegos. El 1 de febrero fue llevado a tribunal por un supuesto delito de Violación de domicilio, sancionado concluso a sentencia con petición de 5 años de Privación de Libertad.

### **Sancionados por un tribunal, ya se encuentran a la mitad de sus condenas, con tiempo para otorgarles la Libertad Condicional.**

**1-Yuneth Cairo Reigada.**--UNPACU. --Sancionada el día 16 de junio en el tribunal de Santiago de las Vegas, petición fiscal 3 años de Privación de Libertad, concluso a sentencia

**2-Xiomara de las Mercedes Cruz Miranda.**--Dama de blanco--UNPACU.--Sancionada el día 16 de junio en el tribunal de Santiago de las Vegas, petición fiscal 3 años de Privación de Libertad, concluso a sentencia.

**3-Marietta Martínez Aguilera.**--UNPACU. --Sancionada el día 16 de junio en el tribunal de Santiago de las Vegas, petición fiscal 3 años de Privación de Libertad, concluso a sentencia.

### **Relación de presos por el activismo políticos de sus familiares opositoras. Marzo-2017**

**1-Rey Hanoy Barrueto Gómez.**-----El joven es interés de las Damas de Blanco. El Departamento de Seguridad del Estado con el objetivo de amedrentar a la dama de blanco Aliuska Gómez García, por su activismo político, quieren involucrar sin pruebas a su hijo menor de edad de 17 años, en una causa común. Fue trasladado a la Prisión de Jóvenes El Guatao, el día 15 de febrero de 2017, causa No.6021/17. Al joven Hanoy, le fue negada su educación escolar impidiéndole continuar sus estudios. Fue sancionado a 3 años de Privación de Libertad.

**2-Javier Rodríguez Santana**-----Hijo de la dama de blanco Yolanda Santana Ayala, fue sancionado por los supuestos delitos de Atentado, Desobediencia y Desorden Público. Sancionado a 2 años de Privación de Libertad, internado el día 4 de abril de 2017 en la Prisión 1580 ubicada en La Habana. Todo ordenado por el Departamento de Seguridad del Estado. Traslado en julio para una prisión en Camagüey.

- Damos conocimiento de los Ministerios del país que forman parte de la complicidad con el aparato represivo del Departamento de Seguridad del Estado (DSE), son convocados para establecer parte de los abusos, gritar consignas y participar en los actos de repudio, son los siguientes:
  - ❖ Ministerio de Cultura.
  - ❖ Ministerio de Salud Pública.
  - ❖ Ministerio de Educación.
  - ❖ Ministerio de Transporte.
  - ❖ Ministerio de Industria Básica.
  - ❖ Empresa Eléctrica.
  
  - ❖ Ministerio de Comunicación ETECSA

Esta semana el régimen cubano tomó represalias contra **72** activistas de Derechos Humanos vinculados a la Campaña **#TodosMarchamos**.

**FACOZT**----- Frente de Acción Cívica Orlando Zapata Tamayo.

**MLDC**-----Movimiento Libertad Democrática por Cuba.

**UNPACU**----- Unión Patriótica de Cuba.

**ACTIVISTAS**-----Independiente.

**FRCOZT**-----Frente de Resistencia Cívica Orlando Zapata Tamayo.

### **Berta Soler Fernández.**

Líder y Representante del Movimiento Damas de Blanco.

Dado en La Habana el 6 de noviembre del 2017.



## EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO



NUESTRA NUEVA DIRECCIÓN WEB:

<http://primaveradigital.org>  
[twitter.com/@primaveradigital](https://twitter.com/primaveradigital)  
[www.facebook.com/primaveradigital](https://www.facebook.com/primaveradigital)  
[www.instagram.com/primaveradigital.en.cuba/](https://www.instagram.com/primaveradigital.en.cuba/)  
[primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com)